



**UNIVERSITAT  
JAUME I**

Máster en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato,  
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas  
**Especialidad: Lengua castellana**

---

**Uso de las narrativas transmedia en la  
didáctica de la literatura castellana: El  
Ministerio del Tiempo**

---

Autora del trabajo:  
Anna Ventepani Hernández

Tutor:  
Vicente José Nebot Nebot

*A mi padre, que me regaló el primer libro que recuerdo.  
Que me enseñó el valor de la literatura.*

# ÍNDICE

<b>Resumen</b>	<b>3</b>
<b>Abstract</b>	<b>3</b>
<b>Introducción: justificación e interés del tema</b>	<b>4</b>
<b>Marco Teórico</b>	<b>5</b>
4.1. La didáctica de la literatura castellana y su evolución hasta la actualidad.	5
4.1.1. La evolución de la enseñanza de la literatura hasta hoy.	6
4.1.2. La literatura en el currículo de Lengua Castellana en la Comunitat Valenciana	8
4.1.3. La didáctica de la literatura en la era audiovisual: las TIC.	8
4.2. El audiovisual como herramienta educativa.	11
4.2.1. Narrativa transmedia. ¿Qué es?	11
4.2.2. Adaptación de la narrativa transmedia a la didáctica de la literatura.	12
4.2.3. Ejemplificación del uso del audiovisual para la enseñanza de la literatura.	13
4.3. Uso de El Ministerio del Tiempo como herramienta educativa.	14
4.3.1. El Ministerio del Tiempo. Una serie transmedia.	15
4.3.2. El Ministerio del Tiempo como herramienta metodológica interdisciplinar.	16
4.3.3. Posibilidades didácticas de El Ministerio del Tiempo.	17
4.4. El Ministerio del Tiempo y la literatura.	18
4.4.1. El Ministerio del Tiempo como recurso divulgativo literario.	18
4.4.2. Literatura a través de un universo transmedia.	20
4.4.3. Uso de la serie para la didáctica de la literatura castellana	21
<b>5. Objetivos e hipótesis</b>	<b>23</b>
<b>6. Metodología</b>	<b>24</b>
<b>7. Resultados</b>	<b>25</b>
7.1. Temporada 1, episodio 2: “Tiempo de gloria”. Lope de Vega.	26
7.2. Temporada 1, episodio 6: “Tiempo de pícaros”. Lazarillo de Tormes.	29
7.3. Temporada 1, episodio 8 - “La leyenda del tiempo”	32
7.4. Temporada 2, episodio 1 “Tiempo de leyenda”	35
7.5. Temporada 2, episodio 3: “Tiempo de hidalgos”	37
7.6. Temporada 2, episodio 6: “Tiempo de magia”	40
7.7. Temporada 2, episodio 10: “Separadas por el tiempo”	41
7.8. Temporada 3, episodio 3: “Tiempo de hechizos”	42
7.9. Temporada 3, episodio 5: “Tiempo de esplendor”	44
7.10. Temporada 3, episodio 11: “Tiempo de verbena”	46
<b>8. Propuesta de actividad didáctica: el Cantar que nunca fue</b>	<b>49</b>
<b>9. Conclusiones</b>	<b>54</b>
<b>10. Bibliografía</b>	<b>55</b>

# 1. Resumen

La didáctica de la literatura se ha renovado a lo largo de las últimas décadas en el sistema educativo pasando de la teoría a la práctica con el análisis de los textos. En los últimos años, la búsqueda de la innovación educativa ha llevado a dar más pasos hacia el cambio de la didáctica de esta materia centrándose en el uso del audiovisual como eje complementario para trabajar no solo las obras, sino los autores y sus contextos históricos. Es por este auge, que surge la necesidad de investigar sobre el uso del audiovisual, y concretamente, de las narrativas transmedia como metodología para la enseñanza de la literatura castellana.

El objetivo general de esta investigación es analizar como una serie televisiva, en este caso “El Ministerio del Tiempo”, puede utilizarse en un aula de literatura castellana para garantizar un aprendizaje más completo y atractivo para el alumnado de los autores clásicos. Con esto, se pretende que otros docentes puedan implementarla, a partir de la guía de uso que supone esta investigación.

Para hacerlo, se han visionado los 10 episodios de la serie que se dedican a autores o obras cumbre de la literatura castellana a lo largo de sus cuatro temporadas (2015-2020). En los resultados se analiza cada episodio para saber quién aparece, qué obra se puede trabajar y cómo se puede extrapolar para su uso en el aula; así como otros aspectos complementarios del episodio que pueden trabajarse y que completan el aprendizaje. Además, se propone una actividad didáctica basada en el Cantar del Mio Cid.

**Palabras clave:** transmedia; el Ministerio del Tiempo; didáctica; literatura castellana.

## 2. Abstract

The didactics of literature have been renewed over the last few decades in the education system, moving from theory to practice with the analysis of texts. In recent years, the search for educational innovation has led to take more steps towards changing the didactics of this subject by focusing on the use of audiovisuals as a complementary axis to work not only on the works, but also on the authors and their historical contexts. It is because of this boom that the need arises to investigate the use of audiovisuals and, specifically, transmedia narratives as a methodology for teaching Spanish literature.

The general objective of this research is to analyse how a TV series, in this case "El Ministerio del Tiempo", can be used in a Spanish literature classroom to guarantee a more complete and attractive learning process for students of classical authors. With this, it is intended that other teachers can use this one, based on the usage guide provided by this research.

To do this, the 10 episodes of the series dedicated to authors or masterpieces of Spanish literature have been viewed over its four seasons (2015-2020). The results analyse each episode to find out who appears, which work can be worked on and how it can be extrapolated for use in the classroom, as well as other complementary aspects of the episode that can be worked on and that complete the learning process. In addition, a didactic activity based on the Cantar del Mio Cid is proposed.

**Keywords:** transmedia; El Ministerio del Tiempo; didactics; Spanish literature.

### 3. Introducción: justificación e interés del tema

Los cambios curriculares de la asignatura de Lengua castellana en España han ido relegando cada vez más a la literatura en la enseñanza secundaria obligatoria hacia un segundo plano (Colomer, 2010). Así, la didáctica de la misma ha ido perdiendo peso hasta convertirse en un complemento al final de cada unidad en los manuales cuando antes era una única asignatura durante todo el curso. Este nuevo panorama obliga a los docentes a la innovación en la didáctica de la literatura que convierta la materia en atractiva para un alumnado que cada vez se muestra más apático hacia ella y mostrarles que la literatura no es un mero objeto de estudio, sino una parte importante de la vida (Garrido, 2001: 341); y por tanto, la enseñanza de la literatura necesita un verdadero reajuste, una ubicación clara de su función social. Y para ello, “la misión del profesor es, fundamentalmente, la de actuar como intermediario entre el lector (estudiante) y el texto para que se produzca el apetecido, y deseable, *docere aut delectare*, que sólo puede ser fruto de la comprensión del mensaje, de la sucesiva y creciente revelación de lo que la obra ha codificado artísticamente”.

“Para conseguirlo, es vital lograr que el alumnado se involucre en la lectura de textos literarios de forma activa e ir creciendo a través de la literatura porque eso significará una

mejor comprensión de nuestra sociedad, cultura y el funcionamiento de nosotros mismos dentro de ellas”. Esta afirmación de Carter y Long (1991, citado en Leibbrandt, 2007) recoge a la perfección la necesidad de la didáctica de la literatura. Para poder acercarnos a ese alumnado, es imprescindible involucrarnos en su día a día basado, en gran medida, en la tecnología y el audiovisual.

En este contexto, aparece como fundamental el aprovechamiento de manifestaciones culturales más habituales en los jóvenes e incorporar los modos audiovisuales de la ficción a los contenidos docentes como forma de enlace significativo hacia la literatura (Colomer, 2007). En este sentido, en los últimos años, el fenómeno de *El Ministerio del Tiempo* ha irrumpido en las aulas de historia y literatura de los institutos españoles para realizar unidades didácticas literarias y son múltiples los ejemplos publicados en la investigación educativa. La relación entre literatura, televisión y extensiones transmedia en un contexto en el que una serie como *El Ministerio del Tiempo* resulta novedosa y adquiere un valor singular para la educación literaria y para la formación humanística del alumnado (Rovira, Llorens, et. al., 2016).

Por ello, el presente Trabajo Final de Máster tiene como objetivo principal proponer, desde el ámbito teórico de la educación literaria, la serie *El Ministerio del Tiempo*, como una narrativa transmedia adecuada para el desarrollo de la competencia lecto-literaria en las aulas de lengua y literatura.

## 4. Marco Teórico

### 4.1. La didáctica de la literatura castellana y su evolución hasta la actualidad.

Estamos a las puertas de un nuevo humanismo que, lejos de competir con la ciencia y la tecnología, busca integrarse hacia una comprensión más equilibrada del hombre en el mundo: un humanismo situado (Ostria, 1995). Y es, precisamente, en este marco de cambios culturales profundos donde debe situarse lo que se ha llamado la crisis del libro y la lectura y, por ende, de la práctica literaria entendida como el circuito comunicativo de escritura-lectura. Por todo esto, la didáctica de la literatura castellana ha sufrido grandes cambios. Para Aguirre

(número 21, citado en Leibbrandt, 2007), “debemos pasar de un concepto de Literatura como adición de *conocimientos estáticos* a una idea de la Literatura como *experiencia*, es decir, como un *espacio de experimentación dinámico*”.

Por tanto, se busca tender cada vez más hacia el modelo alemán donde la aplicación de la didáctica a la literatura está fundamentalmente enfocada hacia el desarrollo de ciertas competencias como la comprensión de textos, adquisición de destrezas en la expresión escrita, y por lo tanto, llamar la atención sobre la “utilidad” de la literatura en cuanto que puede y debe contribuir decisivamente a la formación de un espíritu crítico, una de las competencias tan reclamadas en la educación para la actual y futura sociedad (Garrido, 2001: 319-320).

#### 4.1.1. La evolución de la enseñanza de la literatura hasta hoy.

Teresa Colomer llevó a cabo un artículo de investigación titulado ‘*La didáctica de la literatura: temas y líneas de investigación e innovación*’ en el que desarrolló la evolución de la didáctica de la literatura castellana desde la edad media hasta la actualidad. En esta investigación se recoge una idea clave: desde los años 70 empezó a hacerse evidente que el modelo de enseñanza de literatura era inadecuado para la nueva sociedad de masas. Esto se debe a que la literatura resulta muy sensible a los cambios producidos en los mecanismos de producción cultural y de cohesión social de los distintos momentos históricos, y participa también en la forma de institucionalizar la cultura a través de la construcción del imaginario colectivo (Colomer, 1996). Por tanto, se puede concluir que el modelo educativo responde a la función que cada sociedad atribuye a la literatura. A partir de la investigación de Colomer, se pueden observar cuatro etapas bien diferenciadas:

1. Desde el inicio de la enseñanza de la literatura, en la edad media y hasta el siglo XIX, se trabaja el aprendizaje del discurso oral y escrito y se estudia la literatura como una actividad de elocución, como portadora de los valores morales de la época.
2. A partir del siglo XIX, con la llegada del movimiento romántico, el positivismo y la creación de los estados nacionales se encamina la literatura hacia la creación de la conciencia nacional y de la adhesión emotiva de la población a la colectividad propia, por tanto, se busca la conciencia de bagaje cultural que debería ser difundido y

exaltado en la etapa escolar. Esto lleva a la enseñanza de la literatura a ser entendida como el acceso a la cultura hasta los años 70.

3. A partir de estos años se apuesta por la enseñanza de la literatura como la capacidad de interpretar textos literarios. Este cambio se produce, siempre según la investigación de Colomer, por la necesidad de adoptar una visión funcional de la lectura en una sociedad cualificada que ve la literatura como un bien cultural de acceso libre, diversificado y autónomo y acentuó así su valor de placer inmediato. Dejó de verse, pues, la literatura como sinónimo de cultura y se asoció al ocio de mayor calidad mientras la sociedad se convertía en mucho más científica y tecnológica que nunca. Se buscaba, con este modelo, la creación de lectores competentes y el análisis científico de los textos pareció el instrumento didáctico más apropiado.

En la cuarta y última etapa, la actual, es interesante señalar la hibridación de los modelos anteriores de didáctica para llegar hasta hoy. Ahora, “la literatura es vista como un componente del sistema humano de relaciones sociales que se institucionaliza a través de diversas instancias y por tanto, constituye un instrumento esencial en la construcción de ese espacio más amplio que denominamos cultura”, asegura Colomer (1996). Es por esto que se está produciendo en la enseñanza un retorno renovado a la afirmación del valor epistemológico de la literatura, a su capacidad cognoscitiva de interpretación de la realidad y de construcción sociocultural del individuo. De ahí que, con la sustitución del término enseñanza de la literatura por el de educación literaria se propone explicitar el cambio de perspectiva de una enseñanza basada en el aprendizaje del discente (Colomer, 1996).

Esta última etapa se caracteriza por la importancia del acceso al texto para garantizar una lectura y escritura literarias, es decir, a la reivindicación del acceso directo a la lectura del texto se une la del aprendizaje de la literatura a través de la experimentación de sus técnicas y recursos por parte de los propios alumnos, convirtiéndoles en autores de sus propias obras (la aplicación *Wattpad* es un claro ejemplo de este fenómeno) y animándoles a su interpretación oral, recuperando así los inicios de la didáctica de la literatura. Y a su vez, mantiene también la importancia de la comprensión del texto. Las obras sobre educación lectora han insistido en que la interacción entre la lectura individual y el comentario colectivo enriquece y modifica la respuesta subjetiva del lector si se consigue un contexto educativo de construcción compartida (Colomer, 1996).

#### 4.1.2. La literatura en el currículo de Lengua Castellana en la Comunitat Valenciana

Cada comunidad autónoma establece un currículo para las asignaturas que deben impartirse en sus centros escolares. Para este trabajo, se tomará de ejemplo el currículo de lengua castellana de la Comunitat Valenciana. En concreto, se establecen cuatro bloques diferentes, siendo el de educación literaria el último de ellos.

Según se recoge en el documento (Generalitat Valenciana, 2020) “el principal objetivo de este bloque es conseguir que el alumnado se convierta, de forma progresiva, en lectores competentes; y por este motivo, se alternan propuestas de lectura, comprensión e interpretación de obras literarias próximas a sus gustos personales y su madurez cognitiva, con la de textos literarios que aportan conocimientos básicos sobre algunos de los acontecimientos clave de la literatura”.

Es decir, sigue con la adaptación a la cuarta etapa de la didáctica de la literatura que ya vaticinaba Colomer en 1996.

En adición, se busca en este currículo trabajar también los géneros literarios a partir de una selección de textos agrupados alrededor de grandes temas y tópicos universales a lo largo de toda la Educación Secundaria para obtener una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XXI. Y por lo tanto, “la literatura se plantea como una fuente de ocio personal y como fuente de conocimiento, ya que se relaciona con otras artes como la pintura, escultura, cine, música e incluso la ciencia” (Generalitat Valenciana, 2020). Sigue así con la vertiente actual de relacionar la literatura con el mundo que la rodea.

Por otro lado, el currículo también establece la competencia digital a través del uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas en el aprendizaje, la inclusión y la participación en la sociedad con la intención de que el alumnado aprenda a utilizarlas de forma segura, para la lectura, escritura o búsqueda de la información.

#### 4.1.3. La didáctica de la literatura en la era audiovisual: las TIC.

La llegada de los denominados *mass media*, de las redes sociales y de las plataformas audiovisuales como *Netflix* o *HBO* transformaron a la sociedad radicalmente, sobre todo, a

las nuevas generaciones que han encontrado aquí su principal administrador de relatos (Lluch, 2004).

La primera Ley educativa que trata directamente la inclusión de las TIC y los medios de comunicación en la enseñanza es la Ley de Educación Nacional (2006), que marca el objetivo de garantizar las competencias necesarias para el manejo de las TIC y la producción y recepción crítica de los discursos de los medios digitales por parte de los alumnos.

Es por esto que la didáctica de la literatura se adaptó a la era audiovisual y a los gustos de los más jóvenes para hacerla atractiva. Además, hoy en día la mutua influencia entre cine, TV y literatura es evidente (Lluch, 2004) y debemos asumir que “la literatura de los últimos tiempos se crea para un telespectador cuya competencia narrativa se forjó con historias creadas de la televisión o el cinema, y por lo tanto, los autores literarios dotaron a la narración de las características discursivas compartidas con las narraciones audiovisuales” (Lluch, 2004). La mayoría de estas narraciones (al igual que gran parte de la literatura) conforman lo que denominamos una cultura global en la que nuestros niños y adolescentes se encuentran inmersos y son copartícipes. Y para ello, es imprescindible observar el movimiento que permite la televisión para devolverle a la creación literaria ciertas dimensiones perdidas y añoradas por los escritores (Ostria, 1995).

Para Ostria, queda claro que las deficiencias culturales de los alumnos hacen necesario un reforzamiento en cuanto a mejorar las técnicas de adquisición de conocimientos y de aproximación a los textos literarios. Y por eso alaba el trabajo de acercamiento a los textos literarios que hacen algunas producciones audiovisuales, pero, advierte:

“El relacionar las lecturas con el mundo circundante, así como el empleo de vídeos, asistencia a exposiciones, sesiones de teatro, etc. pueden ser instrumentos muy útiles en la contextualización de las lecturas. Sin embargo, no se trata de sustituir la lectura de textos literarios, sino de situarlas debidamente” (Ostria, 1995).

Y esta postura está íntimamente relacionada con la vertiente actual en cuanto a la didáctica de la literatura se refiere, que busca la practicidad en la lectura literaria pero pretende recuperar el valor moral de la literatura.

Por esto, Colomer insiste: “Se trata de aprovechar, por ejemplo, los aspectos comunes del lenguaje narrativo del cine y de la narración literaria o los recursos compartidos

de la canción moderna y la poesía lírica. Desde la literatura, la oportunidad metodológica de esta vía viene justificada por la creciente desafección de sectores importantes de los adolescentes actuales por las programaciones escolares, en contraste con su amplio conocimiento de formas retóricas y de ficción a partir de la presencia abrumadora de formas de consumo audiovisuales” (Colomer, 2010).

Si concebimos la literatura como una *actividad*, sí podemos proceder a buscar nuevos caminos y las Nuevas Tecnologías pueden ayudarnos (Joaquín Aguirre, número 21). Y son muchas las investigaciones que versan sobre la importancia de recalcar el qué, el cómo y el para qué cada vez que nos enfrentamos a una disposición didáctica si la enseñanza de la literatura quiere ir al paso con los cambios sociales y pedagógicos. Es por esto, que autores como Miguel Ángel Garrido (2001: 319-320) insisten en que:

“La misión del profesor es, fundamentalmente, la de actuar como intermediario entre el lector (estudiante) y el texto para que se produzca el apetecido, y deseable, *docere aut delectare*, que sólo puede ser fruto de la comprensión del mensaje, de la sucesiva y creciente revelación de lo que la obra ha codificado artísticamente”.

Y para ello, es necesario adaptar la enseñanza a las nuevas tecnologías que permiten, por ejemplo publicar los textos creados por el alumnado o plantear nuevas actividades: “la literatura conectada con la vida ya no es sólo una materia de estudio en el aula sino se vive en la calle donde los niños siguiendo las pistas de los autores, tienen que hacer entrevistas y buscar en archivos textos o fotos. Presentando sus trabajos en exposiciones posteriores se aprecia que no han aprendido sólo para el colegio” (Garrido, 2001: 319-320).

Dussel y Quevedo (2010: 11) han planteado que los medios digitales “parecen funcionar sobre la base de la personalización, la seducción y el compromiso personal y emocional, y lo hacen siempre con una dinámica y una velocidad que entran en colisión con los propósitos y ‘tiempos’ de la enseñanza-aprendizaje de la escuela. Y por eso, el papel del docente como intermediario entre la cultura escolar y digital es fundamental”.

## 4.2. El audiovisual como herramienta educativa.

La actual sociedad globalizada, interconectada y con tecnología del siglo XXI reclama cambios sustanciales en los procesos de enseñanza y aprendizaje que atiendan a las nuevas demandas de la población en materia formativa (Ruiz y Gómez, 2017). Por esto, se impone la necesidad de educar de una forma completa, plena y en conectividad promoviendo modificaciones en los currículos y planes de estudio de las universidades que requieren una enseñanza no disgregante, sumativa e interdisciplinar que aúne contenidos de diversas disciplinas para la consecución de conocimientos integrales (Nunes, 2002). Por tanto, hay una necesidad irrenunciable para todo docente de la incorporación de las TIC a sus aulas como un mecanismo de innovación y de renovación didáctica (Lorente Guzmán, 2009).

### 4.2.1. Narrativa transmedia. ¿Qué es?

En este Trabajo Final de Máster resulta necesario acercarse al concepto de narrativa transmedia. Para ello, existen múltiples definiciones ya que son muchas las investigaciones que se han llevado a cabo en torno a este concepto. Según el relato oficial compartido por académicos y profesionales, el concepto de narrativa transmedia (transmedia storytelling) fue introducido por Henry Jenkins en un artículo publicado en *Technology Review* en 2003 (ejemplo de introducción al transmedia).

Dijeron Jenkins, Purushotma, et.al. (2006: 46) que las historias transmedia “son historias contadas a través de múltiples medios de comunicación”. Y añadían que, en la actualidad, “las historias más importantes tienden a fluir a través de plataformas en múltiples medios de comunicación”. Por tanto, se puede concluir que las narrativas transmedia se fundamentan en el desarrollo de la historia a través de diferentes medios y unidades de interpretación del usuario (Castillo y Galán, 2016).

No se trata de una estructura “episódica clásica a lo largo de una línea de tiempo, sino que se expande radialmente alrededor de una línea de tiempo o núcleo de la narración, que forman líneas de tiempo autónomas” (Hernández-Pérez y Ferreras, 2014: 29). Esta narrativa núcleo (denominada *parent text*) es el punto de referencia para otros productos o textos (Brown & Krzywinska, 2009) y pueden proponer otras historias nuevas en algún momento, un fenómeno conocido como "spin-off". Posiblemente, la definición que Scolari hizo en 2013 sea la más completa:

“En la narrativa transmedia los elementos integrantes de una ficción se dispersan de forma sistemática a través de múltiples canales de distribución con el fin de crear una experiencia de entretenimiento unificada y coordinada. Lo ideal es que cada medio aporte su propia contribución única al desarrollo de la historia”.

En la actualidad el modelo de superproducción audiovisual implica, necesariamente, su difusión en diferentes medios. Este proceso es conocido como *Total Entertainment* (Grainge, 2008: 65). Y son múltiples los ejemplos a lo largo de los últimos años de lo que se denomina ya narrativa transmedia: *El Señor de los Anillos*, *Star Wars*, *Harry Potter*, *CSI*, *House*, *Lost*, *El Barco*, *Águila Roja* o *El Secreto de Puente Viejo*.

En conclusión, se podría afirmar que la diversidad de nuevas formas de relacionarse con los medios implica un escenario transmedia que se ha configurado en el presente siglo y apunta hacia un mayor protagonismo del usuario que ahora es capaz de desarrollar las mismas posibilidades comunicativas en la comunicación interpersonal que en la comunicación mediatizada (Castillo y Galán, 2016).

#### 4.2.2. Adaptación de la narrativa transmedia a la didáctica de la literatura.

Para Castillo y Galán (2016) existe una mayor eficacia de aquellas propuestas consustanciales con estructuras emotivas y menor de aquellas con complejas narraciones cognitivas, y por tanto, en el escenario transmedia la dimensión emocional es todavía más decisiva para lograr una mayor efectividad en la persuasión. Este no es más que el primer paso para utilizar esta opción en la didáctica de la literatura.

Cuando se habla de educación literaria, “nos referimos a la enseñanza, formal o informal y el aprendizaje de los conocimientos y las habilidades que necesita un lector competente de obras literarias. Es la metodología actual para el desarrollo de la competencia lecto-literaria” (Rovira, Llorens y Fernández, 2016). Por tanto, el concepto de educación literaria supone un cambio de los objetivos y el procedimiento didáctico porque la finalidad es formar lectores competentes que conozcan principalmente la obras literarias, no transmitir solamente datos inconexos o descontextualizados (Rovira, Llorens y Fernández, 2016). Y esta nueva

educación literaria debe aprovechar e incorporar las actuales propuestas, plataformas y medios.

En este camino, las extensiones (webseries, juegos, videojuegos, novelas, cómics...) han entrado en las aulas para enriquecer las clases de historia y literatura, principalmente, y demostrar que la narración transmedia es una herramienta didáctica imprescindible y que es necesario aprender con ellas e investigar sobre sus posibilidades (Gómez y Rovira, 2018). Sin embargo, la misma investigación añade que “aunque contamos con muchas investigaciones sobre las narrativas transmedias y las múltiples experiencias de actuación, la recepción por parte de la investigación educativa ha sido todavía superficial” (Gómez y Rovira, 2018).

Pese a ello, la relación entre la literatura y las narrativas transmedias no es un hecho nuevo. En 2014, Jenkins ya apuntaba que “las obras literarias clásicas han alcanzado mayor difusión mediante su extensión y adaptación a distintos medios” y eso ahora ocurre también con el cine o la televisión. Antes, pasó con la radio o el cómic, o incluso se pueden encontrar adaptaciones del *Quijote* en forma de aucas o aleluyas (Jenkins, 2014). Es el siglo XXI, no obstante, el que descubre las posibilidades de explotación didáctica en las aulas de lengua y literatura castellana.

#### 4.2.3. Ejemplificación del uso del audiovisual para la enseñanza de la literatura.

El audiovisual ha servido desde hace unos años como apoyo para la enseñanza de la literatura en las aulas, no solo de literatura. Por ejemplo, se han hecho experiencias como la del profesor de historia Ignacio Maté (2016) que convirtió a sus alumnos en agentes de *El Ministerio del Tiempo* para salvar a Fray Bartolomé, y de paso, aprender su historia y su contexto social y cultural.

No es necesario, sin embargo, unir el audiovisual con una propuesta didáctica o una asignatura concreta. Raya (2010) propone toda una serie de películas para reflexionar acerca de la sociedad y sus valores. El docente, además, puede valerse de películas como *Campeones* para hablar de las discapacidades intelectuales; o un capítulo de *Élite* para tratar la estigmatización del VIH; o de *La Casa de Papel* para cuestionar el funcionamiento del sistema actual. Contenidos que educan a los alumnos en sociedad, más allá del currículo.

Pero también existen múltiples unidades didácticas en las que el audiovisual ha servido para explicar literatura. Por ejemplo, la propuesta de Patricia Vera (2011) que en su investigación propone películas que sirvan de apoyo para trabajar en el aula a Lope de Vega, *El Lazarillo de Tormes*, o *El Cantar del Mio Cid*, y los materiales complementarios que ayudan a crear una relación didáctica entre el visionado de las películas y el contenido educativo. En adición, se encuentra la propuesta didáctica de China (2016) basada en el acercamiento del alumnado de primaria a la lectura a partir del visionado de vídeos o películas.

Y son muchas otras, las propuestas basadas en la serie de *El Ministerio del Tiempo* como se detallará a continuación. Más ejemplos de propuestas didácticas los encontramos en la serie *Titans* que puede ser la antesala a hablar de los clásicos del cómic (Educación 3.0, 2019), por ejemplo. O en la serie de *Élite* a modo de introducción de la novela negra. Se utilizan series, además, para realizar comentarios de texto o comparativas entre textos narrativos y cinematográficos. En definitiva, el audiovisual se presenta como un portento de grandes dimensiones que sirve, no solo para captar la atención del alumnado, sino también para llevar a cabo propuestas metodológicas en el aula de lengua y literatura.

### 4.3. Uso de *El Ministerio del Tiempo* como herramienta educativa.

A pesar de ser una producción muy reciente, *El Ministerio del Tiempo* (2015) ha despertado un fuerte interés, no solo en la crítica televisiva y los medios de comunicación, sino también en la comunidad científica. Antes de que finalizara la primera temporada, surgieron estudios académicos que ponían en valor aspectos formales y de contenido de la serie, así como su repercusión en las comunidades de fans y en la crítica de televisión especializada (ejemplo de introducción a la serie).

“El empleo de técnicas y medios audiovisuales también puede convertirse en un perfecto aliado a la hora de proyectar una mejora didáctica y una mayor aproximación a la forma de adquirir información que, poco a poco, vienen asumiendo las generaciones que pasarán por las aulas de la enseñanza secundaria y superior” (Angulo, 2006: 31-58).

#### 4.3.1. *El Ministerio del Tiempo*. Una serie transmedia.

El 24 de febrero de 2015 el canal La 1 de la televisión pública de España (RTVE) estrenó una nueva serie titulada *El Ministerio del Tiempo*. Esta serie fantástica creada por los hermanos Javier y Pablo Olivares relata las aventuras de un grupo de agentes de un ministerio secreto que controla una serie de puertas que permiten viajar a través de la historia española. Si bien la función del Ministerio es mantener sin cambios la historia de España, los agentes no tardarán en descubrir que existen tanto excepciones a la regla como agentes dobles que apuestan por cambiar la historia del país. De hecho, en *El Ministerio del Tiempo* está presente una reflexión crítica sobre la complejidad, los conflictos y las contradicciones de la cultura e historia españolas (Scolari y Establés, 2017).

Además, se trata de una producción plagada de referencias intertextuales (Kristeva, 1978; Bajtin, 1989; Genette, 1982; citado en Scolari y Establés, 2017) (quizá fue este hecho el que ha favorecido la creación de una gran complicidad con los espectadores) que explora todo tipo de género televisivo, desde la comedia al drama, pasando por el relato policial, el thriller, la ciencia ficción o la épica histórica. En la actualidad, *El Ministerio del Tiempo* es una de las series españolas más premiadas y reconocidas en el ámbito internacional, y cuenta ya con un remake oficial en Portugal (Ministério do Tempo), e incluso ha mantenido un litigio con la serie norteamericana *Timeless*, debido a una demanda por un presunto plagio a *El Ministerio del Tiempo* (Patten, 2017).

En unas pocas semanas, y gracias a la actividad en las redes sociales, la serie generó una enorme comunidad de fans, no solo en España, sino también en países de América Latina. Pocos días después de su lanzamiento, los primeros contenidos generados por los fans aparecieron en las redes sociales y rápidamente se pusieron en circulación, con lo cual realimentaron y expandieron aún más la comunidad de fans crecida alrededor de la serie (Scolari y Establés, 2017). Sin embargo, no fue hasta la segunda temporada, en 2016, cuando se habló de narrativa transmedia.

La primera extensión transmedia de la serie es la novela *El tiempo es el que es* (2016) de Anais Pascual y Javier Schaff, guionistas de la serie, pero las principales extensiones transmedia se producen en la red, a través de la interacción con los aficionados: un grupo de Whatsapp del Ministerio, donde los espectadores entran por invitación, según preguntas sobre

los contenidos de la serie y se les plantean nuevos retos; una webserie de Angustias (personaje secundario de la serie). El lunes 30 de mayo de 2016 y a través de una etiqueta de Twitter se lanzó el capítulo “Tiempo de chupitos”, un capítulo imaginario donde los espectadores narraban historias paralelas a la serie o ideas para futuras temporadas. Y además RTVE se ha lanzado a experimentar nuevos formatos, como el capítulo “El tiempo en tus manos”, el primer episodio de Realidad Virtual interactivo de una serie de televisión en el mundo. Los espectadores pueden entrar en *El Ministerio del Tiempo* y convertirse en protagonistas a través de gafas VR o teléfonos inteligentes.

#### 4.3.2. *El Ministerio del Tiempo* como herramienta metodológica interdisciplinar.

El Ministerio del Tiempo es una institución gubernamental, autónoma y secreta, que depende directamente de Presidencia de Gobierno. Como en los EEUU se guardan los secretos y la llave para un posible ataque nuclear, de presidente a presidente, lo mismo pasa con este Ministerio español: sólo reyes, presidentes y un número muy exclusivo de personas saben de él. El paso hacia otras épocas se realiza a través de puertas vigiladas por las patrullas del Ministerio. Su objetivo es detectar e impedir que cualquier intruso del pasado llegue a nuestro presente -o viceversa- con el fin de utilizar la Historia para su beneficio. Para ello las patrullas tendrán que viajar al pasado y evitar que lo logren (Castillo y Galán, 2016).

A través del juego, “una materia que parece muerta se convierte en una materia viva, activa, dinámica y muy interesante” (Maté, 2016). Las extensiones (webseries, juegos, videojuegos, novelas, cómics...) han entrado en las aulas para enriquecer las clases de historia y literatura, principalmente, y así demostrar que las narrativas transmedias son una herramienta didáctica imprescindible y por lo tanto, es necesario aprender con ellas e investigar sobre sus posibilidades (Gómez; Rovira y Ruiz, 2018). Diversas investigaciones han concluido que la utilización de nuevos materiales para la enseñanza de la educación en Ciencias Sociales y Literatura, vinculados al empleo de TIC y al concepto de interdisciplinariedad es muy positiva en líneas generales (Gómez; Rovira y Ruiz, 2018).

El Ministerio del Tiempo despierta la curiosidad del espectador hacia el conocimiento histórico a través de la identificación con los personajes protagonistas que son a su vez los que acompañan al espectador a través de las distintas plataformas que conforman la propuesta

transmedia de la serie (Castillo; Galán, et.al., 2016). Y este factor lo han aprovechado múltiples profesores de historia en toda España que han utilizado la serie como enganche o como primera aproximación del alumnado a un acontecimiento o personaje histórico.

Son, por tanto, las ciencias sociales y la literatura, las disciplinas en las que “El Ministerio del Tiempo” presenta más posibilidades de trabajo en el aula.

#### 4.3.3. Posibilidades didácticas de *El Ministerio del Tiempo*.

Son múltiples las metodologías que pueden derivarse para utilizar en el aula a partir del visionado de *El Ministerio del Tiempo*. Sin embargo, hay una que aparece evidente y en mayor cantidad en las investigaciones y propuestas de unidad didáctica: los juegos de rol. Concretamente, los juegos de rol en los que el alumnado se divide en grupos que “imitan” ser patrullas de agentes del ministerio que deben resolver casos determinados. Lo vemos en la experiencia de Maté (2016) pero también en la propuesta de Pedro Camacho (citado en *Yorokobu* en 2016).

En el caso de Ignacio Maté (2016), un profesor de ciencias sociales que a través de la serie ha creado nuevas metodologías de aprendizaje para que el alumnado tuviera que, por ejemplo, explicar en videos de un minuto las características económicas, sociales y políticas de un momento determinado para reconstruir una base de datos que ha sido destruida. También ha creado juegos de rol donde el alumnado se convertía en agentes del Ministerio del Tiempo para salvar a Abderramán I y evitar la desaparición de la Alhambra y la Mezquita de Córdoba.

Pero también existen propuestas en las que la serie se utiliza como mera introducción con el visionado en el aula para un personaje o acontecimiento histórico o literario del que luego se realizará una clase magistral o un trabajo grupal o individual, trabajando la metodología videopalabra. Una vez introducido el personaje, en clase, o a través de Internet, podemos completar la historia narrada y comprobar qué son datos reales y qué es ficción audiovisual. Y sobre todo, podemos acceder a algunos de los textos literarios (poemas, novelas, cantares...), elemento fundamental para la trascendencia de dichos personajes (Rovira; Llorens y Fernández, 2016).

En adición, la propia guionista de la serie, Paloma G. Quirós propone un juego interactivo a través de la web de la serie para confirmar lo que se ha aprendido tras el visionado de los distintos capítulos, convirtiéndose en una gran propuesta didáctica. E incluso, existen distintas webs y blogs que han ido analizando cada capítulo para confirmar su validez histórica, dentro de la trama fantástica de supervisión de los hechos históricos, como por ejemplo la web *Historiadospuncero* que ha dedicado entradas a cada uno de los capítulos, ampliando la información recogida con un interés didáctico y citando unas fuentes adecuadas para conocer más sobre los distintos personajes (Rovira; Llorens y Fernández, 2016).

#### 4.4. *El Ministerio del Tiempo* y la literatura.

La relación entre literatura, televisión y extensiones transmedia es el contexto en el que una serie como *El Ministerio del Tiempo* resulta novedosa y adquiere un valor singular para la educación literaria y para la formación humanística del alumnado (Rovira, Llorens y Fernández, 2016).

Los elementos de ficción “se esparcen sistemáticamente a través de muchos canales de distribución con el propósito de crear una experiencia de entretenimiento unificada y coordinada. [...] cada medio proporciona su propia contribución original al desarrollo de la historia.” (Jenkins, 2014).

Será pues, la transmedialidad de la serie la que permita, en cierto modo, un acercamiento a los medios y canales que la juventud (y por tanto el alumnado) utiliza en su uso cotidiano. “El Ministerio del Tiempo” despierta la curiosidad del espectador hacia el conocimiento histórico-literario a través de la identificación con los personajes protagonistas que son a su vez los que acompañan al espectador a través de las distintas plataformas que conforman la propuesta transmedia de la serie (Castillo y Galán, 2016).

##### 4.4.1. *El Ministerio del Tiempo* como recurso divulgativo literario.

En el tráiler de la tercera temporada de la serie, el personaje de Lola Mendieta recita los primeros versos de la *Canción última* de Miguel Hernández (HBO, 2020). Es solamente uno de los muchos ejemplos y referencias literarias que se puede encontrar durante el visionado de la serie.

¿Pueden Lope de Vega, Cervantes o García Lorca ser *trending topic* en Twitter? La divulgación literaria es más que evidente cuando algunos de los episodios tienen como principales, secundarios o figurantes a destacados escritores o personajes clásicos de la literatura española: el Cid se presenta como personaje histórico y como personaje literario, Lázaro de Tormes cobra vida en un final abierto, Cervantes es el tema central de un capítulo, Lope de Vega tiene diversas intervenciones (una de ellas memorable al sorprenderse con los versos del grupo de rock Leño que recita el protagonista), las apariciones de Valle-Inclán, el simbolismo de García Lorca e incluso la cita de soslayo de Miguel de Unamuno. Y no son todos los que aparecen. La cuarta y última temporada ha sido, posiblemente, la menos literaria de todas.

La idea de utilización de la serie como un recurso divulgativo literario se basa en que una vez introducido el personaje, en clase o a través de Internet, se puede completar la historia narrada y comprobar qué son datos reales y qué es ficción audiovisual. Y sobre todo, se podrá acceder a algunos de los textos literarios (poemas, novelas, cantares...), elemento fundamental para la trascendencia de dichos personajes y el estudio de los mismos. Porque, ¿qué es un autor sin su obra? De hecho, el principal éxito ha sido su recepción inmediata desde el ámbito educativo para llevarlo a las aulas de literatura.

No obstante, al mismo tiempo, se pueden utilizar capítulos ya no sólo para conocer a una generación, como la del 27, por poner un ejemplo (capítulo 8 de la temporada 1), sino para, sencillamente, introducir al alumno en el contexto de esta: una residencia de estudiantes de Madrid llena de intelectuales que marcarán una época en nuestra historia. O incluso, se puede trabajar la serie como un primer paso para despertar el interés del alumnado por un autor porque, ¿cuántos alumnos sabrán de la ajetreada vida amorosa de Lope de Vega? ¿Y a cuántos servirá ver un poema recitado de Lorca que resulta ser un anticipo de su propio futuro? Pero sobre todo, la gran pregunta, ¿conocer estos aspectos de su vida, acerca al alumnado a su obra? Ahí entra el trabajo del docente en el aula, con el uso de textos, obras o acontecimientos históricos que terminen de situar al alumnado y la creación de clases o unidades didácticas para ello.

De hecho, las investigaciones han concluido que las audiencias son capaces de establecer relaciones con los personajes de ficción, lo que provoca cambios en las actitudes, valores, aspiraciones o creencias (Hofner y Buchanan, 2005). Y cabe añadir, en segundo lugar, que el

tratamiento que la serie realiza de estos y otros personajes y escritores que se convierten en personas reales que conviven con personas de nuestro tiempo resulta idóneo para trabajar con los clásicos en el aula por las múltiples oportunidades de explotación que ofrece (Rovira, Llorens y Fernández, 2016).

Como dijeron Rovira, Llorens y Fernández en 2016,

“la lectura de cualquiera de los autores o personajes citados en la serie, entrarían dentro de esta propuesta transmedia. Si lo planteamos desde un enfoque didáctico, la lectura se puede proponer previa a la emisión del capítulo, ya que los tráilers anuncian los personajes principales, o una lectura posterior en clase, para profundizar en las obras”.

Ya anticiparon el uso del propio universo transmedia de la serie para el acercamiento del alumnado a la literatura.

#### 4.4.2. Literatura a través de un universo transmedia.

*El Ministerio del Tiempo* es la mayor narrativa transmedia de producción española creada hasta la actualidad (Gómez, Rovira y Ruiz, 2018) y, por tanto, se convirtió inmediatamente en un gran arma educativa para los docentes que vieron cómo a través de los canales más utilizados por sus alumnos, podían acercarlos la literatura. En el caso de esta serie, el denominado “universo expandido”, es decir, el universo transmedia, las extensiones todavía no han escapado del control creativo, no existe una autonomía real de los contenidos porque todo gira en torno a la serie y, de hecho, el docente sigue necesitando de la serie para entender el mundo transmedia que la rodea. Además, en el escenario transmedia la dimensión emocional es todavía más decisiva para lograr una mayor efectividad en la persuasión (Castillo y Galán, 2016). Gracias al universo transmedia, los clásicos redivivos pasan a formar parte de nuevo del acervo cultural del espectador. Esta comunión entre el espectador y la literatura debe ser aprovechada en las aulas para motivar al alumnado en su formación literaria a partir de los clásicos (Rovira, Llorens y Fernández, 2016).

Una de las primeras experiencias de didáctica de la literatura a través del universo transmedia quedó recogida en la investigación que llevaron a cabo Gómez, Rovira y Ruiz en 2018, en una experiencia dirigida, precisamente al alumnado del Máster en Educación Secundaria. Las conclusiones fueron claras al conseguir los objetivos, ya que el alumnado fue capaz de

reconocer los diferentes autores literarios del siglo XIX en España; conocer y analizar los textos literarios del siglo XIX, contextualizando su desarrollo en ese período cronológico. Valorar la importancia de la literatura en el ámbito cultural del siglo XIX.

Sin embargo, la primera extensión transmedia de la serie es la novela “El tiempo es el que es” (2016) de Anais Pascual y Javier Schaff, guionistas de la serie. Posiblemente, como en muchos proyectos transmedia, la novela incluya información que amplíe los datos de la serie, que irá incorporando progresivamente guiños a los lectores, que sabrán datos sobre la misma que no conocen los simples espectadores. Se convierte así, en una excelente estrategia para el fomento de la lectura (Rovira, Llorens y Fernández, 2016).

Uno de los mayores usos transmedia que se le ha dado a la serie ha sido la creación de historias paralelas por parte de los espectadores. El lunes 30 de mayo de 2016 y a través de una etiqueta de Twitter se lanzó el capítulo *Tiempo de chupitos*, un capítulo imaginario donde los espectadores narraban historias paralelas a la serie o ideas para futuras temporadas. Incluso citaban a los personajes históricos o autores literarios que salían en ese capítulo. Entre las múltiples ideas, se planteaba un encuentro entre el creador Javier Olivares y sus personajes Amelia, Alonso y Julián, en homenaje a Pirandello y a Miguel de Unamuno (Rovira, Llorens y Fernández, 2016). No es más que otra de las múltiples experiencias transmedia que promueven la didáctica de la literatura a través de *El Ministerio del Tiempo*.

#### 4.4.3. Uso de la serie para la didáctica de la literatura castellana

Pese a la relativa juventud de la serie (el primer episodio se emitió en 2015) han sido ya múltiples las experiencias didácticas que se han adaptado al aula de literatura castellana. Existen experiencias más sencillas con un simple visionado para poner en contexto la época y obra de un autor determinado e incluso se han llevado a cabo juegos de rol donde los alumnos y alumnas se convertían en agentes del ministerio que debían salvar a determinado autor o su obra.

De hecho, la investigación realizada por Rovira, Llorens y Fernández en 2016 recoge una experiencia didáctica basada en el universo transmedia de *El Ministerio del Tiempo* que ellos mismos resumen de la siguiente forma:

El alumnado de 1º Bachillerato, durante este último trimestre, ha leído *El Quijote*. La metodología consistía en que cada semana, desde el comienzo del trimestre, leían diez capítulos de la obra y un día de la semana establecido se hablaba de los capítulos leídos durante la clase de literatura. Uno de los días que correspondía a hablar de *El Quijote*, la profesora puso en clase el capítulo 11 “Tiempo de hidalgos”, de la segunda temporada dedicado a Cervantes. Después del visionado del capítulo se comenzó a realizar la práctica.

El objetivo fundamental de ver este capítulo es que reconocieran los aspectos reales de la vida y obra de Cervantes que presentaba la serie y que los contrastaran con todos los aspectos ficticios. El segundo objetivo consistía en descubrir a partir de la película qué tipo de relación tenían Lope de Vega y Cervantes, cuál era el reconocimiento de Lope de Vega en su tiempo frente a Cervantes. El tercer objetivo era que hiciesen una reflexión de qué habría ocurrido en la literatura de años posteriores si hubiese desaparecido *El Quijote*, en qué aspecto habría influido su desaparición.

La universalidad de *El Quijote* y de su autor, Miguel de Cervantes, se demuestra por la cantidad de unidades didácticas que se presentan utilizando el capítulo 3 de la segunda temporada *Tiempo de hidalgos*, como por ejemplo la que se propone desde el blog de *profeshispánica* (2017) dónde se basa en el visionado del episodio para realizar toda una unidad didáctica que incluye:

- Cuestionario Kahoot sobre el autor y la obra para que el alumnado trabaje por parejas.
- Lectura del primer capítulo de la obra para trabajar su vocabulario.
- Relación del tema literario con otros aspectos del tema: actividad propuesta de reflexión sobre si Cervantes querría tener los medios de comunicación que tenemos hoy en día.
- Actividad de comprobación del rigor del capítulo visionado. ¿Pasó en realidad?
- Relacionar títulos de capítulos con los capítulos que corresponden.
- Incluso se plantea que el alumnado cree una entrevista ficticia a Miguel de Cervantes.

Por último, destacar en este apartado de la investigación una pequeña actividad literaria a partir del visionado del capítulo 8 de la primera temporada *La leyenda del tiempo* dedicado a la Generación del 27. Durante mi estancia de prácticas en el IES Honori García de La Vall

d'Uixó, se llevó a cabo el visionado en dos clases de 4º de la ESO de manera introductoria a dicha Generación; tanto a los autores como a otros intelectuales poniendo especial atención a su vida estudiantil en la residencia de estudiantes de Madrid: un tiempo que marcaría sus obras.

Tras el capítulo, el alumnado debió realizar un trabajo para el último trimestre en el que se explicara la relación de esta generación de intelectuales con la residencia de estudiantes, y se escogiera uno de los autores para hacer una pequeña biografía y resumen de su obra más importante. Una forma diferente, al fin y al cabo, de impartir la literatura castellana.

## 5. Objetivos e hipótesis

El objetivo general de esta investigación educativa es demostrar la utilización de la serie *“El Ministerio del Tiempo”* en la didáctica de la literatura castellana. Por otra parte, el presente estudio plantea los siguientes objetivos específicos:

- O1.** Conocer la influencia de las narrativas transmedia en las audiencias más jóvenes y su utilización en la didáctica de la literatura hoy en día.
- O2.** Estudiar cómo introducir elementos audiovisuales en el aula de literatura castellana.
- O3.** Analizar el uso de la serie *El Ministerio del Tiempo* para la didáctica de la literatura castellana.

Se establecen diversas hipótesis en base a los objetivos detallados anteriormente:

- H1.** Las narrativas transmedias sirven como apoyo para la didáctica de la literatura ya que son muy cercanas al alumnado que encontramos hoy en día en el aula.
- H2.** Los elementos audiovisuales son fáciles de introducir en un aula de literatura castellana pues son múltiples los recursos que pueden utilizarse.
- H3.** Muchas investigaciones educativas han mostrado la efectividad de la serie *El Ministerio del Tiempo* en su uso para la didáctica de la literatura castellana.

## 6. Metodología

Teniendo como referente los trabajos recogidos en el marco teórico, esta investigación se centra en el estudio del uso de la serie *El Ministerio del Tiempo* como herramienta transmedia en la didáctica de la literatura castellana. Para ello se llevará a cabo una propuesta metodológica basada en el estudio cualitativo de la serie en búsqueda de los capítulos que puedan servir para la enseñanza de distintos autores o contextos literarios a lo largo de la Educación Secundaria o Bachillerato. El objetivo es realizar una lista con todas las oportunidades literarias que ofrece *El Ministerio del Tiempo* a lo largo de sus 42 episodios divididos en 4 temporadas para llevarlos a un aula de literatura castellana. Se elige esta metodología debido a la cantidad de capítulos dedicados a la literatura o a autores que pueden servir en un aula de literatura castellana y busca ser guía para futuros proyectos docentes basados en el audiovisual.

La metodología de trabajo se basará en el visionado de los capítulos en los que aparecen autores o obras literarias de la historia de la literatura castellana para analizar cómo pueden utilizarse para introducir metodologías didácticas en el aula. Los capítulos dedicados a la literatura castellana son los siguientes:

<b>EPISODIO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>LITERATURA: OBRAS Y AUTORES</b>
Temporada 1, Episodio 2	Tiempo de gloria	Lope de Vega
Temporada 1, Episodio 6	Tiempo de pícaros	Lazarillo de Tormes
Temporada 1, Episodio 8	La leyenda del tiempo	Generación del 27. Federico García Lorca.
Temporada 2, Episodio 1	Tiempo de leyenda	El Cantar del Mío Cid
Temporada 2, Episodio 3	Tiempo de hidalgos	Cervantes. El Quijote.
Temporada 2, Episodio 6	Tiempo de magia	Valle-Inclán
Temporada 2, Episodio 10	Separadas por el tiempo	Las sinsombrero. Teresa Méndez.

Temporada 3, Episodio 3	Tiempo de hechizos	Bécquer
Temporada 3, Episodio 5	Tiempo de esplendor	Cervantes Lope de Vega Shakespeare
Temporada 3, Episodio 11	Tiempo de verbena	La verbena de la Paloma. Un soldado español de 20 siglos.

## 7. Resultados

Desde el estreno de “El Ministerio del Tiempo” en el año 2015 se han emitido hasta 2020 42 episodios divididos en cuatro temporadas diferentes. De todos ellos, 10 se han dedicado a algún autor o obra cumbre de la literatura castellana. A partir de su visionado se han extraído los resultados que se exponen a continuación. Estos resultados nos permitirán utilizar la serie en un ambiente educativo enfocado a la didáctica de la literatura mediante el audiovisual.

En general, se aprecia una tendencia a resaltar al personaje desconocido por encima de su obra con breves menciones explícitas a sus trabajos, incluso parafraseando los pasajes más conocidos. Se busca, según Javier Olivares, creador de la serie “acercar al público al personaje, que coja cariño a la persona por encima de su obra y se muestre así al genio detrás de su obra” (TED Talks, 2016).

De los 10 episodios visionados, tres de ellos se diferencian por el poco peso que dan a la literatura. Es el caso del episodio donde aparece Valle-Inclán (temporada 2, episodio 6) que lo hace de forma anecdótica o Las Sinsombrero (temporada 2, episodio 10) que pese a que sí hay una explicación de quiénes son se produce de forma breve. Como breve es la aparición de Federico García Lorca en la temporada 4 (episodio 3) en una escena cargada de emoción por el simbolismo de la figura de Lorca en el presente y no tan centrada en la literatura, pese a que se muestra la trascendencia de su obra en la canción de Camarón de la Isla *La leyenda del tiempo* en el año 1979.

Tras el balance de los resultados genéricos, los concretos de cada uno de los 10 episodios es el siguiente:

## 7.1. Temporada 1, episodio 2: “*Tiempo de gloria*”. Lope de Vega.

### Aspectos técnicos (RTVE, s.f.):

- Director: Abigail Schaaff
- Guión: Javier y Pablo Olivares
- Fecha de estreno: 2 de marzo de 2015
- Audiencia: 2.652.000 (12,9 %)

### Sinopsis del episodio (RTVE; s.f.):

Gil Pérez, prestigioso agente del Ministerio durante el reinado de Felipe II, descubre que el afamado escritor Lope de Vega, alistado en la Armada Invencible, no viaja en el galeón *San Juan*, uno de los pocos barcos que regresaron. En su lugar, viaja en el barco *San Esteban*, donde encontrará la muerte. Julián, Amelia y Alonso tendrán que viajar a la Lisboa de 1588 para lograr que Lope embarque en el *San Juan*.

### Escritores y obras que aparecen:

- Félix Lope de Vega Carpio (1562-1635) nació en Madrid y junto a Cervantes y Calderón, entre otros como Góngora y Garcilaso, contribuyó con sus obras al conocido como Siglo de Oro de las letras castellanas. Se le conocía como el “Fénix de los ingenios” y está considerado uno de los poetas y sobre todo dramaturgos más importantes de la literatura castellana de todos los tiempos; fue en el teatro donde llevó a cabo toda una revolución al romper con las unidades de acción, lugar, tiempo y estilo, mezclando lo trágico con lo cómico. Su arte dramático se expuso en su obra “*Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*” (1609). Entre sus obras, destacan “*La dama boba*”, “*Fuenteovejuna*”, “*El caballero de Olmedo*” o “*El perro del Hortelano*”. (Ruiza, et.al, 2004)

- “*El Orlando Furioso*” escrito por Ariosto y perteneciente al canto 28 aparece a lo largo del capítulo cuando Lope de Vega lo recita. Es un poema épico y caballeresco que, pese a no pertenecer a la literatura castellana, es muestra evidente de las inspiraciones en la literatura italiana que tomó Lope en sus obras.
- “*Las ferias de Madrid*” fue publicada en 1587 por Lope de Vega. Se trata de una comedia teatral en la que un malentendido amoroso provocará situaciones de comedia y enredo, siguiendo la línea teatral del autor. Aparece en el episodio cuando Amelia recita una parte de esta obra teatral al quedar impresionada por conocer a Lope.
- Concretamente es Amelia quien recita el *soneto XXVII* de Garcilaso impresionando a un Lope que admiraba su obra.
- Y también el personaje de Amelia (la más letrada de la patrulla) quién aparece leyendo “*La dama boba*” pese a que comete el error de nombrársela a Lope cuando, en el momento en el que viajan a conocerle, todavía no la había escrito. “*La dama boba*” fue una obra dramática también de género de enredo y comedia que terminó de escribir Lope en 1613.

#### **Otros aspectos que aparecen en el episodio:**

- Lope de Vega como personaje: a lo largo de todo el capítulo se trata de acercar a la persona que fue el escritor al espectador. Lo presentan, ya cuando todavía era joven, como un “mujeriego” (tendrá 17 hijos en total) y también como un embaucador con las mujeres. Llega a fingir un secuestro a Amelia para impresionarla al salvarla (escena que aparece en una de sus obras).
- “¿Ve usted lo que se pierde por no leer a nuestros clásicos?”. Con esta frase de Salvador dirigida a Julián (que no sabía nada sobre la obra de Lope) se interpela directamente al espectador, a quién se le insta a leer a los clásicos de la literatura castellana tan olvidados en la sociedad actual. Al presentar a un Lope humano acercan al espectador a una vida apasionante del escritor y por ende, a su obra.

#### **Exportación del capítulo al aula de literatura castellana:**

- Este capítulo puede extrapolarse perfectamente al aula de literatura castellana para una unidad didáctica sobre Lope de Vega. Es un episodio muy completo pese a la carencia de fragmentos concretos de la obra de Lope. Es una oportunidad ideal para presentar al humano que hay detrás del escritor y que le llevó a revolucionar el género dramático de la época.

““El Ministerio del Tiempo” trata de intervenir en la actualidad y nos presenta a Lope de Vega para retratar nuestra sociedad. En el primer capítulo, “Tiempo de gloria”, se trataba sencillamente de hacernos ver que la figura literaria es más poliédrica que su obra y por lo tanto invitarnos a redefinir nuestras ideas preconcebidas acerca de los escritores como individuos” (Breden, 2018).

- La reflexión que hace el propio Lope de Vega sobre la importancia del teatro puede llevar, junto al contexto histórico-social que aporta el capítulo, a un trabajo de reflexión sobre la importancia que tenía el teatro a la hora de acercar a una sociedad analfabeta la literatura en aquel momento y ayudarles a escapar por un tiempo de la miseria con la que vivían en aquella época.

“El teatro es el verdadero espejo del mundo. Convierte en reales los sueños de todo hombre, sea rico o sea pobre. Hace vivir aventuras inimaginables a quien sólo tiene una mísera vida” (Lope de Vega).

- El episodio puede servir de base también a conocer las dos obras que aparecen, tanto “*Las ferias de Madrid*” como “*La dama boba*” tras el visionado. Al fin y al cabo, se trata de que el alumnado sea capaz de acercarse a esta literatura que consideran en muchas ocasiones arcaica; la serie habla de la distancia entre el ciudadano medio y nuestros clásicos con unos personajes contemporáneos (Julián y Pacino) que reconocen su desconocimiento (y recelo) de las letras (Breden, 2018).

- Puede unirse con la clase de historia pues trata la conocida como “Armada Invencible” de forma bastante detallada formando así un complemento ideal entre ambas asignaturas.

## 7.2. Temporada 1, episodio 6: “*Tiempo de pícaros*”. Lazarillo de Tormes.

### Aspectos técnicos (RTVE; s.f.):

- Director: Marc Vigil.
- Guión: Javier Olivares, Paco López Barrio y Anaïs Schaaff.
- Fecha de emisión: 30 de marzo de 2015
- Audiencia: 2.113.000 espectador (10,9 %)

### Sinopsis del episodio (RTVE; s.f.):

Durante unas excavaciones arqueológicas en Salamanca, el ministerio encuentra una puerta que da a 1520 por la que un empresario corrupto ha escapado de la justicia. Salvador envía a Alonso, Amelia y Julián a 1520 para detener al prófugo y allí se encuentran con un inesperado personaje: el Lazarillo de Tormes. Pero durante la misión, Lazarillo es capturado y condenado a muerte, por lo que el trío debe además salvar la vida de Lazarillo. Mientras tanto, Irene interroga a Paul Walcott, capturado por el ministerio y encerrado en Huesca en 1053.

### Escritores y obras que aparecen:

- La vida del Lazarillo de Tormes y sus fortunas y adversidades*: Texto anónimo, cuya edición más antigua conservada data de 1554, pero que debió de ser escrito con anterioridad. Su planteamiento lo reinventó unos cuantos años después Mateo Alemán cuando, en 1599, daba a las prensas un texto de similares características (Castillo, 2014). Se considera una de las obras más trascendentales de la literatura castellana no solo por ser el inicio de la novela picaresca sino también por ser considerada como la primera novela moderna (Cabo, 2017). Marcó, por tanto, un antes y un después en la literatura castellana.

### Otros aspectos que aparecen en el episodio:

- El pasaje del ciego: es el único de los episodios de su vida que Lázaro cuenta a modo de recuerdo en el episodio y recalca que “fue el amo que más le enseñó”. En el pasaje de las uvas el ciego le hace prometer que comerán las uvas de una en una; cuando

Lázaro ve que él las coge de dos en dos y quebranta el pacto, empieza a comer de tres en tres. Cuando el ciego se da cuenta de la tretra le recrimina la acción y le pega.

- Homenaje al Tratado V del Lazarillo de Tormes original: la estratagema que utiliza la patrulla para salvar la vida de Lázaro al final del episodio hace una clara referencia a un pasaje de la novela.

La referencia del justo que pretende ser el buldero, quien impreca a su difamador (el alguacil, su cómplice) y pide a Dios que lo castigue frente a todos. En este caso, Julián exige que “un rayo invisible” caiga sobre aquel que miente (Díaz Bueno) y lo que caerá en realidad es un dardo anestésico que lleva a que todos juzguen como “milagro” lo visto, o sea como la voluntad de Dios (Rodríguez-Masilla, 2017).

- Muerte de su padre: Lázaro relata brevemente su experiencia con otros amos anteriores (el episodio transcurre en 1520) y también menciona la muerte de su padre en la batalla de Gelves que será el punto de partida de su atolondrada vida.

- ¿Existió Lázaro de Tormes?: aunque parece evidente que Lázaro es un personaje inventado por el autor para la novela, Julián al conocerle dice:

“Hemos salvado la vida a Lope de Vega, al Empecinado, en fin, gente de la que se sabe su vida y obra [...] Ahora vamos a salvar a alguien que todo el mundo cree que es fruto de la imaginación de un escritor. Es como si me dicen que tengo que salvar a Mortadelo y Filemón”.

- Trascendencia de la obra para la literatura castellana: los miembros de la patrulla dedican una escena a la necesidad o no de salvar a Lázaro de Tormes cuando es detenido por el comendador de Salamanca para ser ajusticiado por injurias al rey, Carlos I. Amelia insiste en la trascendencia de la obra en la literatura actual y la importancia del género picaresco en la literatura universal. Alonso y Julián, no obstante, aseguran que no es necesario alterar su principal misión para rescatar a Lázaro y así lo explica Rodríguez-Mansilla (2017) en su investigación:

“Es un simple titiritero”, exclama Alonso, dando a entender que su vida no vale, porque no es un héroe ni nunca lo será. Amelia lo refuta: “No, es Lázaro de Tormes. Si muere nunca se escribirá una obra cumbre de nuestra literatura. El mayor ejemplo de novela picaresca”. Julián la apoya: “Es cierto, en mi época la leen todos los chavales en los colegios”. Amelia y Julián defienden al personaje por su mérito literario, por su condición de artista (como escritor de su propia vida) y de artefacto artístico (vuelto materia de su libro). “Los pícaros no son buen ejemplo. Estafan. Roban. A lo mejor si no se escribe esa novela en los próximos siglos no hay tanto ladrón...”, dice Alonso, recogiendo esa acepción negativa.

- Anonimato del autor: mucho se ha investigado sobre la autoría del Lazarillo de Tormes ya que nadie la firmó. En el final del episodio recogen la teoría más extendida en las investigaciones sobre este tema: el fraile asegura que la obra será “un retrato de esta España de miseria que necesita cambiar cuanto antes”, y por tanto hará un texto polémico, controvertido (como realmente lo fue) y por tanto, conviene que sea anónimo (Rodríguez-Mansilla, 2017). Esta explicación coincide con la de la crítica clásica en torno al libro.

#### **Exportación del capítulo al aula de literatura castellana:**

- El episodio puede relacionarse con la clase de historia sobre la revuelta de los comuneros (1521) y los problemas que tuvo Carlos I al llegar a Castilla para gobernar. Incluso se plantea como un retrato de la España actual de los ‘indignados’.
- La obra puede introducir al personaje de Lázaro mediante su figura que aparece a lo largo de todo el capítulo y adentrarse en la obra mediante el pasaje del ciego a modo de ejemplo o el homenaje al Tratado V.
- El episodio incluye reflexiones sobre la importancia de la novela picaresca en general, y del Lazarillo de Tormes en particular que pueden servir a modo de debate en el aula pero también como explicación en una clase magistral. ¿Qué pasaría si Lázaro de Tormes hubiese muerto?

## 7.3. Temporada 1, episodio 8 - “La leyenda del tiempo”

### Aspectos técnicos (RTVE; s.f.):

- Director: Marc Vigil
- Guionistas: Anaïs Schaaff, Pablo Olivares y Javier Olivares.
- Fecha de emisión: 13 de abril de 2015
- Audiencia: 2.245.000 espectadores (10,8 %)

### Sinopsis del episodio (RTVE; s.f.):

La imagen de una tableta electrónica aparece en el cartel de una representación de *Don Juan Tenorio* de 1924. Julián, Amelia y Alonso deben viajar a la Residencia de Estudiantes de Madrid, donde conocerán al escritor Federico García Lorca, al pintor Salvador Dalí y al cineasta Luis Buñuel. Pero pronto descubren que todo es una trampa de alguien que conoce muy bien el Ministerio... y a ellos mismos, pues empiezan a recibir fotografías de sus vidas en el pasado y en el futuro. Y es entonces cuando la patrulla se empieza a plantear una pregunta: ¿Por qué salvar a los protagonistas de la historia de España si no pueden salvar a sus propios seres queridos?

### Escritores y obras que aparecen:

- Generación del 27: el episodio es una gran herramienta para presentar a una de las generaciones más importantes de la literatura castellana. Lorca, Buñuel y Dalí aparecen en la residencia de estudiantes de Madrid, donde se gestó toda la generación. La Generación del 27 es el nombre que recibió el grupo de importantes artistas de vanguardia quienes, con su trabajo conjunto, expresaron una actitud que animaba una forma desenfadada de expresionismo (Enforex, s.f.). Saltaron a la palestra en el año 1927, a través del tributo organizado con motivo del aniversario de los 300 años de la muerte de Luis de Góngora.
- Federico García Lorca: nacido en Granada en 1898 y fusilado en sus campos en 1936 fue un dramaturgo y poeta de la Generación del 27. Su poesía, teatro y prosa reflejan el habla, la música y las costumbres de la sociedad rural española donde el surrealismo contrasta con la imagen real de España (Instituto Cervantes, 2019). “*Poeta en Nueva York*” fue su obra lírica cumbre; en el teatro destacó con “*La casa de*

*Bernarda Alba*”, “*Bodas de sangre*” o “*Yerma*”. Fue fusilado por los nacionales y a día de hoy se desconoce el paradero de su cuerpo.

- Salvador Dalí: pintor español nacido en 1904 (murió en 1989) gozó de inmenso prestigio y popularidad en vida. Esto se debió a su estrafalarias e impostadas excentricidades, Dalí, acertó a insuflar nueva vida al surrealismo europeo hasta convertirse en su más conocido representante (Ruiza et.al., 2004).
- Luis Buñuel: intelectual (1900-1983) que empezó a interesarse por el cine en el año 1927 incentivado por sus experiencias teatrales en la residencia de estudiantes de Madrid. “*Un perro andaluz*” fue el título de la película que le encumbró al convertirse en símbolo del surrealismo en el cine; en total dirigió 32 películas a lo largo de su vida (Ruiza et.al., 2004).
- *La profanación de Don Juan* (inspirada en el Don Juan Tenorio): drama religioso-fantástico escrito por José Zorrilla en 1844. Es, además, un drama romántico dividido en dos partes y es una de las dos principales materializaciones literarias en lengua castellana del mito de Don Juan (Cervantes V.B.M., s.f.). Es la obra teatral que representan los intelectuales en la residencia de estudiantes de Madrid a lo largo del episodio y aparecen algunas escenas y explicaciones concretas. Alonso llega a decir: “Es lo mejor que he visto en mi vida”. Luego, al final del episodio, el propio Alonso utiliza una escena (“no habrá gloria ni perdón”) para ayudar a Blanca, su mujer.
- Poema “*La leyenda del tiempo*”: lo recita el propio Lorca al final del episodio al despedirse de Julián (que no puede avisarle de su fusilamiento). Este poema luego se recreará en la canción de Camarón de la Isla del mismo título.

El sueño va sobre el tiempo  
flotando como un velero.  
Nadie puede abrir semillas  
en el corazón del sueño.

Son los versos que se recitan en el episodio y son el inicio del poema.

- Poema “*Fábula y rueda de tres amigos*”: lo recita Julián a sus compañeros de patrulla tras su estrecha relación con Federico a lo largo del episodio:

Cuando se hundieron las formas puras  
bajo el cri cri de las margaritas,  
comprendí que me habían asesinado.  
Recorrieron los cafés y los cementerios y las iglesias,  
abrieron los toneles y los armarios,  
destrozaron tres esqueletos para arrancar sus dientes de oro.  
Ya no me encontraron.

Tras recitar estos versos, Amelia y Alonso coinciden en que el poema estremece; y Julián añade: “Y estremece más si sabes que le fusilarán en 1936 junto a otros dos hombres y a día de hoy todavía no han encontrado su cuerpo”. Dan, con un diálogo, la clave de la trascendencia de este poema.

#### **Otros aspectos que aparecen en el episodio:**

- Simbología de Federico García Lorca: la relación que crean entre el poeta y Julián es muestra del simbolismo de la figura de Lorca en la sociedad actual. Julián no puede avisarle de que le fusilarán en 1936 y eso le pesa a lo largo de todo el episodio hasta que se despiden. Lorca es recordado cada 18 de agosto (fecha de su asesinato) en todos los ámbitos de la sociedad como símbolo de los miles de fusilados durante la Guerra Civil y el Franquismo; algo que le ha erigido como símbolo de la represión franquista en el siglo XX.
- Residencia de estudiantes de Madrid: el episodio completo gira en torno a esta residencia que forjó las mejores figuras literarias del siglo XX. Al inicio del episodio se explica que de esta salieron cuatro de los premios Nobel españoles: Ramón y Cajal, Severo Ochoa, Juan Ramón Jiménez y Vicente Aleixandre (estos últimos por su obra literaria). Allí se unieron Buñuel, Dalí, Lorca y Picasso (que no sale en el episodio) para crear la Generación del 27. Serán sus tiempos en esta residencia de estudiantes los que forjen las características de sus obras basadas en el surrealismo.

### **Exportación del episodio al aula de literatura castellana:**

Es uno de los episodios más completos a la hora de extrapolarlo al aula de literatura:

- Sirve de introducción clara para introducir la Generación del 27 a partir de su relación en la residencia de estudiantes. Buñuel, Lorca y Dalí aparecen pero sirven de punto de partida para explicar la generación completa (más allá del ámbito literario, incluso).
- Acercamiento a la figura de Federico García Lorca: su relación personal con Julián hace que Lorca se presente en su faceta más personal y crea un clima de confianza y de intimidad con el personaje que une, al adolescente con un poeta que escribió sus obras hace un siglo. No solo se trata su obra (el episodio muestra dos de sus poemas más importantes y deja de lado su faceta como dramaturgo) sino también de su faceta personal cuando, por ejemplo, se habla de su enamoramiento de Dalí.
- Conocimiento del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla: aunque no pertenece a la época, puede utilizarse el episodio en el aula para trabajar a modo introductorio esta obra que supuso una de las más importantes escritas en castellano para la representación de mitos religiosos. Aparecen escenas concretas y se hace una breve explicación de la obra, por tanto, puede utilizarse perfectamente para trabajar la obra en clase.

## **7.4. Temporada 2, episodio 1 “Tiempo de leyenda”**

### **Aspectos técnicos (RTVE; s.f.):**

- Director: Marc Vigil
- Guión: Javier Olivares y Diana Rojo
- Fecha de emisión: 15 de febrero de 2016
- Audiencia: 2.839.000 espectadores (14,6 %)

### **Sinopsis del episodio (RTVE, s.f.):**

El Ministerio aún se está reponiendo del impacto sufrido por la traición de Irene Larra. Lola Mendieta está en la cárcel. Julián vuelve tras un tiempo de reposo y tratamiento psicológico tras fracasar en su obsesión de salvar a su esposa Maite, fallecida años atrás... Pero un nuevo caso debe de ser resuelto: el hallazgo de unos restos fechados que supuestamente pertenecen al Cid Campeador. El problema es que ya existen otros restos pertenecientes a tan insigne

personaje que reposan en la catedral de Burgos. ¿Acaso hay dos Cid? ¿O uno es verdadero y el otro el falso? Amelia y Alonso se dirigen al siglo XI para descubrirlo. Para esta misión, Salvador decide enviar a Ambrosio Spínola mientras que a Julián lo deja al margen de la patrulla, enviándolo a enfermería y generando un nuevo conflicto.

### **Escritores y obras que aparecen:**

- El Cantar del Mio Cid*: la página web de Cervantes Virtual dice del Cantar lo siguiente:

*El Cantar del Mio Cid* constituye la primera gran obra de la literatura española escrita en una lengua romance. Compuesto por versos anisilábicos de asonancia monorríma, este cantar de gesta relata las hazañas heroicas inspiradas libremente en los últimos años de la vida del caballero castellano Rodrigo Díaz, *el Campeador*. Se trata de una obra anónima, aunque los especialistas creen que fue escrita por Per Abbat en torno al año 1207. *Del Cantar de Mio Cid* se ha dicho que es el bello pórtico de nuestra literatura medieval.

La obra se divide en tres cantares: *el Cantar del destierro*, *el Cantar de las bodas* y *el Cantar de la afrenta de Corpes*. El tema central de la obra es “la honra del héroe, es el motor de la obra, en torno al cual el autor dispone los acontecimientos. El objetivo del héroe en los dos primeros cantares es conseguir el perdón del rey. El tercer cantar se organiza en torno a la recuperación de la honra perdida por la afrenta de Corpes. La ascensión del héroe se consigue tanto por su esfuerzo personal como por su confianza en la justicia” (Bernal, s.f.).

### **Otros aspectos que aparecen en el episodio:**

- La diferencia entre la historia y la leyenda: el episodio versa sobre cómo un agente del ministerio de los años 60 debe sustituir al Cid porque murió por su culpa 20 años antes de lo previsto. Ante este secreto, la patrulla debe viajar cuando se encuentran unos restos óseos en Valencia a parte de los de Burgos. Amelia es quién más desconfía del Cid (el impostor) cuando en la cena empieza a relatar pasajes del Cantar letra a letra como si lo supiera de memoria. Para desenmascararle, Amelia le menciona la Jura de Santa Gadea del rey Alfonso; el impostor la narra como aparece en el Cantar sin embargo, en realidad esa jura nunca existió. Se presenta, en todo el episodio, la diferencia entre la historia del Cid y su leyenda a través del Cantar; e

incluso Jimena dice preferir al impostor al verdadero Cid “que lucha por las causas justas y no por quién más le pague”.

### **Exportación del capítulo al aula de literatura castellana:**

- El principal uso que se puede hacer del episodio en la clase de literatura castellana va enfocado hacia la diferencia entre la leyenda y la historia. Por una parte, se encuentra la historia real de quién fue el Cid y por otro, la leyenda que se cuenta en el Cantar varios siglos después de su muerte. Muchas veces la creencia popular tiende a identificar la leyenda como la realidad y este episodio puede servir a que el alumnado sea consciente de las diferencias entre lo que ocurrió y la leyenda del Cantar.
  
- Esta clase se puede complementar con una serie sobre el Cid que produjo y emitió *Amazon Prime* siguiendo con las propuestas transmedia para el aula de literatura.

## **7.5. Temporada 2, episodio 3: “Tiempo de hidalgos”**

### **Aspectos técnicos (RTVE, s.f.):**

- Director: Abigail Schaaff
- Guión: Carlos de Pando y Anaïs Schaaff.
- Fecha de emisión: 29 de febrero de 2016
- Audiencia: 2.382.000 espectadores (12,4 %).

### **Sinopsis del episodio (RTVE; s.f.):**

El Ministerio del Tiempo recibe un aviso de finales de 1604 desde el taller de Juan de la Cuesta. La imprenta tiene apalabrada con Miguel de Cervantes la *editio princeps* de “*El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*” pero les consta que su autor no ha presentado el original al Consejo de Castilla para pedir la licencia de impresión. Eso podría significar que el Quijote no vea la luz en 1605 o peor: nunca. Algo que no parece preocupar mucho al mismo Cervantes, más preocupado por triunfar en el mundo del teatro. Para resolver el caso, Pacino formará por primera vez parte de la patrulla... Encajar con Amelia y con Alonso no será nada fácil.

### Escritores y obras que aparecen:

- Miguel de Cervantes: nacido en Alcalá de Henares (1547-1616) fue un escritor muy conocido ya en su época. Tal y como se explica en el episodio, pese a su obsesión por triunfar en el teatro su éxito universal le llegaría de la mano de la novela con “*El Quijote*” que hará que “a la lengua castellana se la conozca como la lengua de Cervantes”, tal y como explica la propia Amelia en el episodio. La primera parte de “*El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*” apareció en 1605; el éxito de este libro fue inmediato y considerable, pero no le sirvió para salir de la miseria (Ruiza, et.al. 2004).
  
- El Quijote*: su título original fue “*El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*” y la primera parte de esta obra fue publicada, como recoge el episodio, en 1605. Es una de las obras destacadas de la literatura española y universal; no obstante, tal y como indica Amelia en la serie, es la segunda obra más traducida de la historia (después de la Biblia). Sería ya en 1615 cuando aparecería la segunda parte con el título de “*El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*”.  
“*El Quijote*” fue la primera obra genuinamente crítica contra la tradición caballeresca y cortés, por el tratamiento burlesco que da a la misma. Representa la primera obra literaria que se puede clasificar como novela moderna y también la primera novela polifónica, y como tal, ejerció un influjo abrumador en toda la narrativa europea posterior (Don Quijote de la Mancha, s.f.). En el año 2002 se realizó una lista con las mejores obras literarias de la historia, el *Quijote* encabezó la lista siendo citada como "el mejor trabajo literario jamás escrito" (Don Quijote de la Mancha, s.f.).

### Otros aspectos que aparecen en el episodio:

- La búsqueda del éxito en Cervantes a través del teatro: a través de todo el episodio se explica que Cervantes siempre buscó el éxito movido por la envidia que sentía por las obras de teatro de Lope. Sin embargo, nunca lo obtuvo mediante sus obras dramáticas, tal y como explica Amelia, “las compañías solo compraron sus entremeses”. Esta situación le llevó a una frustración que superó cuando empezó a tener éxito por “*El Quijote*” tras su publicación.

- Corral de comedias: aparece en los ensayos que la compañía de actores está haciendo sobre la obra que Cervantes quiere estrenar, “*Los baños de Argel*”. No se produce en el episodio una explicación sobre qué son o cómo se construyeron. Pero aparece frecuentemente, mostrándolo como el punto donde se estrenaban las obras teatrales.
- “*Los baños de Argel*”: obra teatral escrita por Miguel de Cervantes que, como se explica en el episodio, nunca llegó a estrenarse. De hecho, esa es la segunda parte de la misión de la patrulla: impedir su estreno, pues nunca se produjo. A lo largo del episodio se muestran escenas durante los ensayos y por tanto, puede servir para introducir la obra al alumnado para su lectura.
- La trascendencia del *Quijote*: se habla de la trascendencia de esta obra en el futuro desde el inicio del episodio cuando Salvador explica la importancia de la misión y también en la escena final: el viaje de Cervantes al futuro para convencerle de que debe reescribir *El Quijote* debido a su trascendencia. Amelia se encargará de explicarlo en una escena cargada de emotividad.

#### **Exportación del capítulo al aula de literatura castellana:**

- Es un episodio ideal para programar varias unidades didácticas en torno a la figura de Cervantes en la historia de la literatura castellana y universal pero también de la trascendencia de “*El Quijote*” como obra literaria. De hecho, la investigación realizada por Rovira, Llorens y Fernández en 2016 recoge una experiencia didáctica basada en el universo transmedia de “El Ministerio del Tiempo”. Se pueden plantear múltiples actividades partiendo del episodio (que pequeños grupos de alumnos seas la patrulla que debe salvar la publicación de *El Quijote* sin ver el episodio completo) o también utilizarlo a modo de introducción para la obra o el escritor (ya que el acercamiento mediante el audiovisual siempre es un primer paso para la didáctica de la literatura).

De hecho, ya existen varias propuestas de unidad didáctica que pueden realizarse a través de este episodio, como la propuesta de Rodríguez y Fernández en 2017, en la que crearon un conjunto de actividades de previsionado, simultaneidad al visionado y postvisionado, cuyo objetivo principal es dar a conocer a nuestros estudiantes la

personalidad literaria y humana del autor de “*El Quijote*” mediante un viaje al pasado emocionante y culturalmente enriquecedor (Rodríguez y Fernández, 2017).

## 7.6. Temporada 2, episodio 6: “Tiempo de magia”

### Aspectos técnicos (RTVE; s.f.):

- Director: Paco Plaza
- Guión: Javier Pascual, Juanjo Muñoz, Anaïs Schaaff, Javier Olivares.
- Fecha de emisión: 21 de marzo de 2016
- Audiencia: 2.196.000 espectadores (12,3 %)

### Sinopsis del episodio (RTVE; s.f.):

Joaquín Argamasilla es un joven que dice tener el don de ver a través de los objetos incluso con los ojos vendados, conocido como *el hombre con rayos X en los ojos*. Entre sus seguidores, contaba con personalidades de la talla de Ramón María del Valle-Inclán o Santiago Ramón y Cajal. Cuando su fama traspasa fronteras, es llamado a Nueva York por el famoso ilusionista y escapista Harry Houdini para comprobar si sus poderes son verdaderos. El problema es que Argamasilla es agente del Ministerio de esa época y se sospecha que puede traicionarlos desvelando la existencia de los viajes en el tiempo a los americanos. La patrulla le acompañará de incógnito a Nueva York con el fin de que, en el caso de que las sospechas sean ciertas, eso no suceda.

### Escritores y obras que aparecen:

- Ramón María del Valle-Inclán: nació en 1866 y murió en 1926. Su obra cumbre fue “*Luces de bohemia*” (1920) en la que estableció una estética de lo feo, con un expresionismo caricaturesco que él mismo denomina “del héroe reflejado en el espejo cóncavo” y al que el propio Valle-Inclán llamará *esperpento* (Moreno et.al., 2002).

El autor aparece en el episodio en una sola escena y ya como una eminencia de la literatura. Sin embargo, pese a su poco protagonismo sí aparece la primera frase de su obra “*Luces de bohemia*” y una reflexión del propio autor sobre el esperpento.

### **Exportación del capítulo al aula de literatura castellana**

- Dada la brevedad de la escena es una de los episodios que con menos exportación se encuentran a lo largo de la serie. Más allá de la primera frase de “*Luces de Bohemia*” o la descripción sobre el *esperpento* que hace Valle-Inclán. Podría extrapolarse a modo de breve introducción al autor y su obra, pero, no tiene mayor recorrido su aparición en el episodio.

## **7.7. Temporada 2, episodio 10: “Separadas por el tiempo”**

### **Aspectos técnicos (RTVE, s.f.):**

- Director: Abigail Schaaff
- Guión: Diana Rojo, Carlos de Pando y Javier Olivares.
- Fecha de emisión: 2 de mayo de 2016
- Audiencia: 1.752.000 espectadores (9,2 %).

### **Sinopsis del episodio (RTVE, s.f.):**

En su día libre, Irene va a una exposición sobre el papel de la mujer en la lucha por los derechos sociales en España. Allí se encuentra a un grupo escolar con su profesora, que se desmaya al ver a una mujer igual que ella en una foto de 1932, sobre las Sinsombrero, un colectivo de mujeres vanguardistas que cayó en el olvido. Mientras empieza a investigar el caso, surge una alarma en el Ministerio: la vampira del Raval no ha sido detenida cuando la historia lo dice, y anda suelta. La situación se agravará cuando se dé cuenta de que no solo está libre, sino que también sabe viajar por el tiempo.

### **Escritores y obras que aparecen:**

- “Las sinsombrero”: como dice la sinopsis del episodio fueron un colectivo de mujeres vanguardistas que cayó en el olvido viéndose eclipsadas por la Generación del 27. Se las conoce con este nombre porque en el centro de Madrid reivindicaron su papel quitándose los sombreros delante de todo el mundo. En el episodio se narra esta breve explicación sobre quiénes eran y recalcan que han sido las grandes olvidadas de la historia.

### Otros aspectos que aparecen en el episodio:

- La vampira del Raval: fue el sobrenombre con el que se conoció a Enriqueta Martí que marcó una de los capítulos más negros de la crónica negra de Barcelona a principios del siglo XX (Galdeano, 2016). Aparece a lo largo de todo el episodio y pasó a la historia como secuestradora, proxeneta de niños y asesina en serie.

### Exportación del capítulo al aula de literatura castellana:

- El principio del capítulo, con la introducción que hace Irene sobre “las sinsombrero” y su papel en la historia de la literatura pueden servir para introducir a un grupo de escritoras que en muchas ocasiones ni siquiera aparecen en los manuales de texto. No obstante, el capítulo da poco más de sí para llevarlo al aula de literatura castellana pues no se destaca ninguna obra ni escritora por encima del resto. Se basa mucho más en “la vampira del Raval”.

## 7.8. Temporada 3, episodio 3: “Tiempo de hechizos”

### Aspectos técnicos (RTVE, s.f.):

- Director: Koldo Serra
- Guión: Ángel Aranda y Anaïs Schaaff
- Fecha de emisión: 15 de junio de 2017
- Audiencia: 1.441.000 espectadores (9,1 %).

### Sinopsis del episodio (RTVE, s.f.):

Verano de 1864. Gustavo Adolfo Bécquer se encuentra en su retiro en el Monasterio de Veruela, a los pies del Moncayo. Su ánimo y su salud han empeorado, puesto que sufre tuberculosis desde hace siete años. El joven escribe sus nueve “*Cartas desde mi celda*” que manda a Madrid para que las publique el periódico “El Contemporáneo”. Un agente en la zona ha interceptado una “décima carta” que originalmente Bécquer jamás escribió y ha evitado su publicación. En ella, Bécquer describe a una joven llamada Mencía, dibujada por su hermano Valeriano. Curiosamente, la misma mujer aparece en grabados y dibujos de distintas épocas, en algunos de ellos representando ser una bruja. ¿Una viajera en el tiempo? Pacino, Amelia y Alonso viajan a 1864 al pueblo de Trasmoz para averiguar la verdad.

### **Escritores y obras que aparecen:**

- Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870): Fue uno de los poetas más importantes del siglo XIX pese a su breve vida. A lo largo del episodio se narra el tramo final de su vida. Al inicio de la misión, se hace un completo contexto de la vida de Bécquer: la tuberculosis que le hizo aislarse en Moncayo, concretamente en el Monasterio de Veruela desde donde trabajó de censor. Es una buena introducción a una parte de su biografía que marcó su obra de forma categórica.
  
- Cartas desde mi celda*: es la obra sobre la que gira todo el episodio. Desde la explicación al inicio de la misión en la que se contextualizan las nueve cartas que se publicaban en “El Contemporáneo” y una décima carta que según la historia, nunca existió. De hecho, las brujas de Trasmoz que marcan todo el episodio inspiraron tres de esas nueve cartas, siendo por tanto, clave para su obra. Además, en una conversación con Amelia, Bécquer le informa sobre la muerte de la tía Casca, algo que tematiza también en su sexta “*Carta desde mi celda*”.
  
- Las leyendas de Bécquer*: se hace una breve mención en el episodio a su obra “*Las leyendas de Bécquer*” que al fin y al cabo, inspiran en cierto modo el episodio que se basa en una leyenda de las brujas de Trasmoz.
  
- El Romanticismo: es Amelia quien explica a sus compañeros de patrulla en qué consistió el movimiento del Romanticismo, que poco tiene que ver con la idea generalizada del amor:

“El romanticismo, en realidad, es la exaltación del yo y de lo subjetivo, de la insatisfacción ante un mundo que nos limita. [...] Los románticos prefieren fusionar su alma con una naturaleza agreste y oscura, que es el espejo de sus emociones”

### **Otros aspectos que aparecen en el episodio:**

- Curiosidades de la vida de Bécquer: al final del episodio se narra como el poeta tuvo un hijo pequeño que realmente no era suyo y se cuenta, era el niño que Mencía había salvado de las brujas de Trasmoz. Este episodio puede servir para introducir al

alumnado en la breve vida del poeta y que tengan curiosidad por saber más de uno de los poetas más importantes de la literatura castellana.

### **Exportación del capítulo al aula de literatura castellana:**

- Es un episodio muy completo para extrapolarlo al aula de literatura castellana y adentrar al alumnado en la obra “*Cartas desde mi celda*” pues hubo hasta tres cartas inspiradas en las brujas de Trasmoz y sus vivencias en el monasterio de Veruela. Sirve como introducción perfecta a esta obra y así, conocer el resto de las 6 cartas o la obra de las leyendas de Bécquer.

En definitiva, es un episodio que sirve tanto para conocer la vida del poeta como su obra; por ejemplo, proponiendo actividades en las que el alumnado deba inventar una nueva carta basada en alguna de las leyendas de Bécquer o buscando información acerca de las tres cartas dedicadas a estas brujas.

## **7.9. Temporada 3, episodio 5: “Tiempo de esplendor”**

### **Aspectos técnicos (RTVE, s.f.):**

- Director: Oskar Santos
- Guión: Javier Pascual, Anaïs Schaaff y Javier Olivares.
- Fecha de emisión: 29 de junio de 2017
- Audiencia: 1.478.000 espectadores (9,8 %).

### **Sinopsis del episodio (RTVE, s.f.):**

Valladolid, junio de 1605. Más de un año después de la Paz de Londres, acordada por Jacobo I de Inglaterra y Felipe III de España, ha llegado el momento de su rúbrica. Mientras el rey inglés firmó el tratado inmediatamente, el español lo ha estado retrasando durante más tiempo de lo previsto. Durante ese período, los miembros de la corte de Felipe III (entre ellos su valido, el Duque de Lerma), no tienen claro que deba certificarse ese acuerdo con el enemigo. Alonso, Pacino y Amelia aparecen en un Valladolid, que en ese momento es la capital del Reino y una juerga continua. Por un lado, tendrán que ayudar a que se firme el acuerdo. Por otro, para disfrute de Amelia, convivirán con escritores de la talla de Lope de Vega, Cervantes y el mismísimo Shakespeare, que viaja de incógnito en la comitiva inglesa.

### **Escritores y obras que aparecen:**

- Cervantes y Lope de Vega vuelven a aparecer, en esta ocasión, con unas apariciones conjuntas que enfatizan todavía más su rivalidad por el éxito de forma humorística.
  
- Crónicas de Cervantes: este episodio puede utilizarse como introducción a un género literario e histórico que muchas veces queda olvidado por la “conveniencia” de lo escrito para los poderosos. De hecho, se observa claramente en el episodio las presiones a Cervantes por parte del Duque de Lerma para escribir lo que interesaba.
  
- “*Autos sacramentales del peregrino en su patria*”: es una obra escrita por Lope de Vega en el año 1604 que se encuadra dentro de la novela bizantina (Inés y Defiis, 1998). En el episodio Lope, obedeciendo a la reina Margarita, pretende estrenar esta obra en lugar de la escrita para ensalzar la figura del Duque de Lerma; por tanto, aparecen escenas concretas en los ensayos de la obra.

### **Otros aspectos que aparecen en el episodio:**

- Rivalidad de Cervantes y Lope de Vega: aparece ya en el episodio anterior dedicado a Cervantes (episodio 3 de la temporada 2) pero que en este caso se acrecienta con una escena final en la que rivalizan con unas “armas” peleando por quién tiene más éxito y gloria.

Cervantes: “La cima es un lugar estrecho”.

Lope: “Lo dice alguien que nunca la pisó”.

Llegan incluso a pelear por conocer a Shakespeare que, aunque no está confirmado históricamente pudo haber viajado con la comitiva inglesa a la firma del tratado. De hecho, en el episodio es Lope quien le conocerá en un primer momento, pero, finalmente, la leyenda cuenta que fue Cervantes quien le conoció y pudo darle una edición de su Quijote provocando la ira de Lope de Vega. Aunque este posible encuentro no quedó registrado históricamente y por tanto, no se puede asegurar.

- “No sé la razón de la sinrazón que a mi razón aqueja”: es uno de los múltiples ejemplos de que la serie intenta recrear las citas más conocidas de los autores que aparecen. En este caso es Lope de Vega a quién se atribuye esta frase y que se pronuncia en el episodio.
  
- El papel de las mujeres literarias en la época: es Amelia, una vez más, quien hace reflexionar a Lope y Cervantes, en plena discusión sobre su éxito, sobre la fortuna de poder disfrutar de la gloria pues una mujer de la época nunca podría:

“Si yo pudiese vivir con la misma libertad que un hombre y tuviera vuestro talento no perdería el tiempo en riñas ni en envidias ridículas”.

Puede servir este extracto para reflexionar sobre el papel de la mujer de la época que se veía obligada a firmar con seudónimos o ni siquiera le era permitido publicar sus obras.

### **Exportación del capítulo al aula de literatura**

- Es un capítulo donde, a diferencia de los anteriores dedicados a Lope y Cervantes, no se puede extrapolar las obras literarias pues prácticamente no aparecen. Más allá de las Crónicas de Cervantes o breves escenas de “*El peregrino en su patria*”; es un episodio que puede ser más como complemento a uno de los episodios anteriores en una unidad didáctica dedicada a alguno de los dos escritores, pues aparece claramente su enemistad y su lucha por lograr la gloria literaria.
  
- Puede servir de punto de partida la escena de Amelia reivindicando el papel de la mujer para una actividad sobre la búsqueda de las escritoras de la época, y dar visibilidad así a las autoras que, además de las dificultades de la época, también han quedado en el olvido en la actualidad.

## 7.10. Temporada 3, episodio 11: “Tiempo de verbena”

### Aspectos técnicos (RTVE, s.f.):

- Director: Miguel Alcantud
- Guión: Javier Pascual, Anaïs Schaaff y Javier Olivares.
- Fecha de emisión: 16 de octubre de 2017.
- Audiencia: 1.296.000 espectadores (8,4 %).

### Sinopsis del episodio (RTVE, s.f.):

Angustias tiene unos días de vacaciones y decide cumplir su sueño: asistir al estreno de “*La verbena de la Paloma*”. Pero, al ir a comprar la entrada, descubre que se ha cancelado. El Ministerio envía a Lola Mendieta y Pacino para que ayuden a que esta obra maestra del género chico no se pierda para la historia. Mientras, Salvador encarga a Alonso la difícil misión de interrogar a Arteché, el agente de El Ángel Exterminador encargado de asesinar a Bolívar. Poco a poco, Alonso y Arteché se dan cuenta de que son almas gemelas. Soldados que necesitan paz. Héroes que nunca encontrarán reconocimiento. En el caso de Arteché, el Ministerio descubrirá algo sorprendente: es inmortal. Es “*Un soldado español de veinte siglos*”, una leyenda, atribuida a la imaginación de un escritor, convertida en aterradora realidad.

### Escritores y obras que aparecen:

- “*La verbena de la Paloma*”: el 17 de febrero de 1894, se estrenó en el Teatro Apolo de Madrid “*La verbena de la Paloma*” o “*El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*”, zarzuela en un acto, con libreto de Ricardo de la Vega y música compuesta por Tomás Bretón (INAEM, s.f.). Se trata de un sainete lírico que transcurre en Madrid durante las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Paloma; la trama argumental se sitúa en los barrios populares de la capital, y por ella desfilan una inolvidable galería de personajes arquetípicos, como las chulapas y chulapones, los castizos, el boticario, el sereno, el tabernero o los guardias (Ministerio de Cultura y Deporte, s.f.). En los tres cuadros de que se compone aparecen números musicales que han pasado a la historia del género, como el dúo de la habanera “*¿Dónde vas con mantón de Manila?*”, las coplas de Don Hilarión “*Una morena y una rubia*”, las seguidillas “*Por ser la Virgen de la Paloma*” o la “soleá” flamenca “*En Chiclana me crié*” (Ministerio de Cultura y Deporte, s.f.).

- “*Un soldado español de veinte siglos*”: novela de género fantástico publicada en 1875 y que aparece como una trama paralela en un claro homenaje a Arteché (el escritor de la novela que es también el nombre del personaje que interpreta al soldado inmortal). La historia narra las andanzas de un soldado inmortal que ha estado presente en todas las batallas desde la época de los legionarios romanos a la de los Austrias (Librópatas, 2017).

#### **Otros aspectos que aparecen en el episodio:**

- Importancia de “*La verbena de la Paloma*”: en el episodio Pacino cuestiona la importancia de ir a salvar una zarzuela, como si fuera una misión menor, y se produce el siguiente diálogo:

Angustias: “No te oí rechistar tanto para ir a salvar el Quijote”.

Pacino: “Quijote solo hay uno, zarzuelas hay mil”.

Angustias: “La verbena de la Paloma es la madre de todas las zarzuelas”.

Esa importancia que le da Angustias a la zarzuela evidencia el reconocimiento social que tuvo la obra en su momento pero también en la actualidad, pues mantiene intacta su popularidad, tal y como explican en el mismo episodio; convirtiéndola en una obra cumbre de la cultura española.

- La zarzuela para acercar la cultura al pueblo: en el episodio hay una escena donde se produce un debate entre la zarzuela y la ópera y la importancia de cada una de estas obras en la cultura popular. Se reflexiona sobre como la zarzuela pese a no estar valorada al mismo nivel que la ópera, cumple una función social: acercar la cultura al pueblo debido a que era más asequible que una entrada en la ópera. Una escena para trabajar sobre el papel del teatro y la zarzuela a la hora de acercar grandes obras a un pueblo que todavía era analfabeto.
- Nombres propios de la época, escenografías y vestuarios: a lo largo de todo el episodio se habla del compositor Tomás Bretón (que aparece en el capítulo) y de la actriz Pilar Vidal, muy conocida en la época. Por tanto, es una forma de introducir a

otros personajes que fueron importantes en esta zarzuela. Además, el episodio permite conocer la forma de representar de finales del siglo XIX, tanto la escenografía como el vestuario empleado.

### **Exportación del episodio al aula de literatura castellana**

- La zarzuela puede ser uno de los géneros más desconocidos en el alumnado pero forma parte de la cultura popular más arraigada y por tanto, este episodio se presenta como una oportunidad de presentar el género y acercarlo a los adolescentes. Se presenta tanto la importancia de la obra, su trama (con un gran paralelismo en la propia misión de dos mujeres enfrentadas por un hombre) y también las escenas y canciones más conocidas de la verbena. Es por tanto, una opción para trabajar la zarzuela en sus inicios e introducirla en la sociedad actual como uno de los ejes de la cultura actual.

## **8. Propuesta de actividad didáctica: el Cantar que nunca fue**

### **Introducción**

A partir del episodio 1 de la segunda temporada de "El Ministerio del Tiempo" se presenta una propuesta de actividad didáctica basada en "*El Cantar del Mío Cid*" obra cumbre de la épica medieval castellana. La actividad está pensada para realizarla tras el visionado del episodio que servirá de introducción al personaje histórico y a la obra para el alumnado de 3º de la ESO.

### **Objetivos**

1. Conocer la figura del Cid y la obra de "*El Cantar del Mío Cid*" desde un punto de vista didáctico.
2. Diferenciar entre la historia y la leyenda que rodea al personaje.
3. Leer y conocer algún pasaje del "*Cantar del Mío Cid*".

## **Metodología**

Para esta unidad didáctica se ha utilizado una metodología híbrida donde mediante una clase magistral se den los conceptos claves. Se apuesta por el trabajo en equipo que se instaura en una metodología cooperativa.

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo: trabajo en equipo.

## **Competencias**

- Competencia en comunicación lingüística: se trabaja en cualquier actividad de la asignatura ya que la lengua siempre está presente. En este caso se trabaja más la capacidad lingüística a través del escrito renunciando a la oralidad en la mayor parte.
- Competencia aprender a aprender: el trabajo cooperativo fomenta que ellos mismos, a partir de la búsqueda de información o de la lectura del poema habiendo recibido clases magistrales previamente, puedan aprender y llegar a conclusiones por sí mismos de forma conjunta.
- Conciencia y expresiones culturales: aparece sobre todo en la diferenciación de aquello conocido de forma social y asumida como real en torno a la leyenda del Cid y la verdadera historia de su figura.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia se lleva a cabo a la hora de crear su propio pasaje del Cantar con la intención de representarlo en forma de rap.

## **Actividades de aprendizaje**

### Actividad nº1:

Previamente al inicio del episodio se realizará una consulta generalizada en voz alta para conocer qué sabe el alumnado sobre el Cid y el Cantar mediante las siguientes cuestiones:

- ¿Sabéis quién fue el Cid?
- ¿Qué sabéis sobre él?
- ¿Habéis oído hablar de “*El Cantar del Mio Cid*”?
- ¿Sabéis de qué trata el Cantar?
- ¿Coincidió en el tiempo la obra con la figura del Cid?

Tras esta primera toma de contacto se procederá al visionado del episodio para producir un primer acercamiento al Cid y la obra. Después del visionado se procederá a una pequeña clase magistral para explicar las diferencias entre la historia del Cid y la leyenda del Cantar. Además, se realizará una pequeña primera introducción al Cantar aprovechando las diferencias entre lo narrado y lo real para explicar las características que convierten esta lírica épica en una de las obras más importantes de la literatura castellana.

#### Actividad nº2:

Siguiendo con la estela de conocer el Cantar, pero al mismo tiempo, saber las diferencias con la historia, se presenta una actividad con la intención de conocer la obra desde este punto de vista. En esta actividad se trabajará en equipos de 4-5 alumnos dependiendo de la cantidad total de alumnado en la clase.

A cada grupo se repartirán dos textos con la misma forma lírica que tiene el Cantar. Un texto será extraído del propio Cantar, el otro estará escrito basado en la historia real del Cid Campeador. De esta forma, el grupo deberá diferenciar cuál es el Cantar y cuál es la historia. Se intentará que puedan ser escenas que hayan aparecido o hayan sido mencionadas en el episodio para facilitar el trabajo del grupo ante una obra desconocida.

#### Actividad nº3:

Tras la diferenciación de los textos de la actividad 2, se propondrá a los grupos que trabajen en una mezcla de ambos de forma que la historia y la leyenda se unan y creen su propio pasaje del *Cantar del Mío Cid*. Tras esta transformación inventada, el grupo deberá preparar su pasaje a modo de canción de rap para que la representen enfrente del resto de sus compañeros. Se presentaría así el Cantar como algo actual y moderno, en un intento evidente de acercar una obra que los adolescentes ven demasiado lejana en el tiempo y convirtiéndola en una actividad amena.

### **Criterios de evaluación**

La actividad nº1 no requiere de una evaluación pues se basa en la primera toma de contacto con el Cid y el Cantar; se trata, simplemente de visionar el episodio y hacer una clase magistral introductoria. Por tanto, los criterios de evaluación que se presentan son únicamente para las actividades nº2 y nº3.

Rúbrica de la evaluación de la actividad nº2:

	<b>Suspendido</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Excelente</b>
<b>Capacidad de trabajo en equipo</b>	El equipo no ha sabido en ningún momento realizar un trabajo cooperativo y las discusiones han sido una constante dificultando la entrega del trabajo.	Al grupo le ha costado arrancar a la hora de organizarse para trabajar en equipo, pero han conseguido realizar un buen trabajo cooperativo para poder sacar adelante el trabajo.	En todo momento el grupo ha tenido una gran coordinación y organización que han posibilitado el buen resultado en la entrega del trabajo.
<b>Diferenciación entre el pasaje del Cantar y la historia del Cid</b>	El grupo ha sido prácticamente incapaz de diferenciar aquello real de la leyenda y por tanto, no han completado la actividad.	Aunque no completamente, el grupo ha sido capaz de diferenciar los pasajes más evidentes del Cantar de la historia real del Cid.	La diferenciación entre los dos pasajes es absoluta y el grupo ha sido capaz de realizar el trabajo y entregarlo adecuado y ordenado.

Rúbrica de la evaluación de la actividad nº3:

	<b>Suspendido</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Excelente</b>
<b>Creación del pasaje inventado del Cantar</b>	Se presenta un trabajo desordenado en el que la coherencia y la cohesión no aparecen a la hora de crear el 'nuevo' Cantar.	El pasaje que presenta el grupo tiene una coherencia y cohesión suficientes, aunque en algunas partes del pasaje que presentan no las tiene.	El grupo presenta un pasaje lleno de coherencia y cohesión e incluso añaden alguna parte inventada por ellos mismos.
<b>Adaptación al rap y exposición</b>	La presentación no apuesta por el formato del rap o no está bien adaptada a este género musical.	La presentación es adecuada y adoptan el formato del rap para su Cantar.	La presentación la llevan a cabo de forma divertida y original con una buena adaptación al rap.

<p><b>Capacidad de trabajo en equipo</b></p>	<p>El equipo no ha sabido en ningún momento realizar un trabajo cooperativo y las discusiones han sido una constante dificultando la entrega del trabajo.</p>	<p>Al grupo le ha costado arrancar a la hora de organizarse para trabajar en equipo, pero han conseguido realizar un buen trabajo cooperativo para poder sacar adelante el trabajo.</p>	<p>En todo momento el grupo ha tenido una gran coordinación y organización que han posibilitado el buen resultado en la entrega del trabajo.</p>
--	---	---	--

### **Temporalización**

El desarrollo de esta actividad didáctica se llevará a cabo en un total de cinco sesiones divididas para las tres actividades expuestas.

- Actividad nº1: se desarrollará en dos sesiones. Una primera sesión para la introducción y el inicio del visionado del episodio y una segunda sesión para terminar el episodio y realizar una clase magistral de introducción al “*Cantar del Mio Cid*”.
- Actividad nº2: se trabajará en una única sesión en la que se crearán los grupos y se trabajarán los dos textos para la diferenciación entre historia y leyenda.
- Actividad nº3: se llevará a cabo en dos sesiones diferenciadas claramente entre una primera sesión para realizar el propio pasaje del cantar con la unión de los dos textos trabajados con anterioridad y una segunda sesión para las exposiciones de las canciones de rap de cada grupo.

### **Materiales y recursos utilizados**

- Serie “El Ministerio del Tiempo”
- El “*Cantar del Mio Cid*”

### **Sistema de evaluación**

Esta unidad didáctica se evaluará de dos maneras:

- La primera de ellas será la evaluación del trabajo grupal sobre la diferenciación entre el Cantar “real” y la historia verdadera sobre el Cid en forma de cantar, siguiendo los criterios explicados anteriormente. Además, al tratarse de un trabajo cooperativo se añadirá un cuestionario en el que el alumno valore cómo ha funcionado el grupo (Anexo 1). Esta actividad tendrá un valor del 40 % del total.

- ❑ También se evaluará la originalidad de la creación de su propio pasaje del Cantar, así como la presentación en forma de rap del mismo siguiendo la rúbrica que aparece en el apartado anterior. Esta actividad tendrá un valor de un 60 % de la nota total de la actividad.

## 9. Conclusiones

En el marco teórico de esta investigación se observaron varias evidencias de uso de las narrativas transmedia en una tendencia hacia una innovación educativa cada vez más presente en los centros. Esta visión general que se observó en las distintas investigaciones analizadas queda en gran medida, apoyada a lo largo de todo el trabajo, centrándose en la didáctica de la literatura castellana en particular.

Los resultados obtenidos y explicados anteriormente, permiten extraer un conjunto de conclusiones sobre la adaptación de la serie televisiva “El Ministerio del Tiempo” al aula de literatura castellana como complemento en su didáctica.

Recurre a lo literario, por supuesto, sobre todo a las vertientes de lo fantástico y de lo distópico, pero también a nuestra relevante historia literaria, sobre la que nos invita a pensar, a conocer y a recapacitar de la mano de Cervantes, de Lope de Vega, de Federico García Lorca, de las Simsombrero, a quienes reivindica, o de Lázaro de Tormes, a quien lleva a la vida (Molina, 2017).

A lo largo de todo el trabajo se ha estudiado la serie como un fenómeno transmedia que va más allá de las emisiones de los episodios y que puede permitir acercar a los adolescentes, cada vez más desconectados de la literatura clásica, a los grandes autores y autoras.

Los fans, por medio de Twitter, han convertido a personajes tan dispares como Terminator, Curro Jiménez, Torquemada (17/3/15), Velázquez (1/3/16) o Lope de Vega (3/3/15) en *trending topic* y han provocado que un gran número de espectadores haya sabido de muchos personajes, no de la gran historia, que han encontrado sus huecos en las páginas de los libros de historia, sino de la pequeña historia, de la historia cotidiana, “aunque —como dice Alonso de Entreríos en el último segundo de la serie— nunca se estudie en las universidades” (Fradejas, 2019).

Sin embargo, pese a que se presenta como un instrumento claro de acercamiento a los autores y sus obras, son pocas las ocasiones (tal y como se observa en los resultados de esta investigación) en las que la obra aparece en plenitud o en gran medida a lo largo de los episodios. “El Ministerio del Tiempo” es un primer paso para que el alumnado centre su atención en un autor o su obra; pero necesita, inexorablemente, un trabajo literario del docente detrás de su visionado.

A modo de conclusión, es de suma importancia recalcar que a lo largo de todo el trabajo se ha insistido en su validez para la didáctica de la literatura castellana pero también es evidente, que puede servir como nexo de unión para realizar proyectos educativos comunes a la asignatura de Historia de España, pues muchas veces, el contexto histórico del capítulo es inevitablemente importante para entender la literatura de la época trabajada.

En resumen, todavía se encuentra un camino principiante en la innovación didáctica en las aulas de literatura, pero, ante un alumnado cada vez más volcado hacia lo audiovisual, “El Ministerio del Tiempo” puede presentarse, tal y como se ha demostrado en esta investigación, como el complemento inicial que puede adentrar a nuestros alumnos y alumnas en la literatura castellana; esa que tantas veces olvidaron y que tan aburrida les pareció siempre. Al fin y al cabo, la innovación educativa es eso: cambiar y adaptar el modo en que impartimos los contenidos para que el alumnado aprenda.

## 10. Bibliografía

**Aguirre Romero, J.M.** (2002) *La enseñanza de la Literatura y las Nuevas Tecnologías de la Información*, en *Espéculo* nº 21.

**Angulo, A** (2006). *Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos históricos en Internet y la enseñanza*. En: *Hispania. Revista española de Historia*, 222.

**Bernal, D.** (s. f.). *El Cantar de «Mio» Cid*. [Entre] *Lecturas*. Recuperado 2 de junio de 2021, de [http://serbal.pntic.mec.es/dbeo0001/literatura\\_medieval/literatura\\_medieval\\_08.htm](http://serbal.pntic.mec.es/dbeo0001/literatura_medieval/literatura_medieval_08.htm)

**Biografía español.** *Federico García Lorca, poeta y dramaturgo español.* Biblioteca español. Instituto Cervantes. (2019).

[https://www.cervantes.es/bibliotecas\\_documentacion\\_espanol/biografias/tokio\\_federico\\_garcia\\_lorca.htm](https://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/biografias/tokio_federico_garcia_lorca.htm)

**Brown, D., y Krzywinska, T.** (2009). *Movie-games and game-movies: Towards an aesthetics of transmediality.* En W. Buckland (Ed.), *Film theory and contemporary Hollywood movies* (pp. 86– 102). New York, NY: Routledge

**Cabo, F.** (2017). *El Lazarillo de Tormes hacia la novela moderna: lo local, la ciudad, la comunidad.* Universidad de Santiago de Compostela. [10.26754/ojs\\_tropelias/tropelias.201722222](https://doi.org/10.26754/ojs_tropelias/tropelias.201722222)

**Cantar de Mio Cid.** (s. f.). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado 3 de junio de 2021, de [http://www.cervantesvirtual.com/portales/cantar\\_de\\_mio\\_cid/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/cantar_de_mio_cid/)

**Carter, R. y Long, M. N.,** (1991) *Teaching Literature,* New York, Longman.

**Castillo, S., y Galán, E.** (2016). *Narrativa transmedia y percepción cognitiva en El Ministerio del Tiempo (TVE).* Universitat Jaume I. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/165113?locale-attribute=en>

**Cervantes, B. V. M.** (s. f.). *Don Juan Tenorio : drama religioso-fantástico en dos partes / por José Zorrilla; edición de Joaquín Juan Penalva.* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado 27 de junio de 2021, de <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/don-juan-tenorio-drama-religiosofantastico-en-dos-partes--0/html/>

**Chinea, P.** (2016). *Cómo motivar a la lectura a partir de vídeos, películas y álbumes ilustrados: una aproximación al uso de la imagen y el sonido como recursos habituales para trabajar en el aula*. Universidad Internacional de la Rioja. Disponible en: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4957/PALANCA%20GIMENEZ%2C%20PATRICIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**Colomer, T.** (1996). *La evolución de la enseñanza literaria. Aspectos didácticos de Lengua y Literatura*, 8. Zaragoza: ICE de la Universidad de Zaragoza.

**Colomer, T.** (2007). *L'ensenyament de la literatura a l'ESO: primeres preguntes*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3813179>

**Colomer, T.** (2010). *La didáctica de la literatura: temas y líneas de investigación e innovación*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-didactica-de-la-literatura-temas-y-lineas-de-investigacion-e-innovacion/html/926cb127-44d0-45c4-aaca-09dbc8abea01\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-didactica-de-la-literatura-temas-y-lineas-de-investigacion-e-innovacion/html/926cb127-44d0-45c4-aaca-09dbc8abea01_2.html)

*Don Quijote de la Mancha*. (s. f.). Gavilan.Edu. Recuperado 4 de junio de 2021, de [http://www.gavilan.edu/spanish/gaspar/html/11\\_01.html](http://www.gavilan.edu/spanish/gaspar/html/11_01.html)

**Dussel, I. y Quevedo, L. A.** (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos*. Buenos Aires, Argentina: Santillana. Recuperado de <http://virtualeduca.org/ifdve/pdf/ines-dussel.pdf>

**Fradejas, J.M.** (2019). *El Ministerio del Tiempo: minería textual de un éxito transmedia*. Universidad de Valladolid.

[http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/40968/Fradejas\\_0065.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/40968/Fradejas_0065.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Galdeano, L.** (2016). *La verdadera historia de la «Vampira del Raval»*. Libertad Digital - Cultura.

<https://www.libertaddigital.com/cultura/series/2016-05-02/la-verdadera-historia-de-la-vampira-del-raval-1276573160/>

**Garrido, M.A.** (2001) *Nueva Introducción a la Teoría de la Literatura*, Madrid, Síntesis.

**Generación del 27 - Cultura española.** (s. f.). Enforex. Recuperado 14 de junio de 2021, de <https://www.enforex.com/espanol/cultura/generacion-27.html>

**Generalitat Valenciana.** (2020). *Currículo Lengua y Literatura*. GVA. <https://ceice.gva.es/documents/162640733/162655319/Lengua+Cast.+y+Lit.+%28ESO%29.pdf/e99e00da-6901-4909-9764-8d6e694632d9>

**Gómez-Trigueros, I., Rovira, J., y Ruiz, M.** (2018,). *Literatura e Historia a través de un universo transmedia: posibilidades didácticas de El Ministerio del Tiempo* | Gómez-Trigueros | *Revista Mediterránea de Comunicación*. Universitat d'Alacant. <https://www.mediterranea-comunicacion.org/article/view/2018-v9-n1-Literatura-e-Historia-a-traves-de-un-universo-transmedia-posibilidades-didacticas-de-El-Ministerio-del-Tiempo>

**Grainge, P.** (2008). *Brand Hollywood: Selling entertainment in a global media age*. New York, NY: Routledge

**HBO España.** (2020, 19 abril). *El Ministerio del Tiempo: Temporada 3 | Tráiler* | [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=smoViDBCc1U>

**Hernández-Pérez, M., y Ferreras Rodríguez, J. G.** (2014). *Serial Narrative, Intertextuality, and the Role of Audiences in the Creation of a Franchise: An Analysis of the Indiana Jones Saga from a Cross-Media Perspective*. Mass Communication and Society.

**Hernández, Á.** (2016). "El Ministerio del Tiempo": una nueva forma de dar clase en Primaria –. Yorokobu. <https://www.yorokobu.es/clases-ministericas/>

**Hoffner, C. y Buchanan, M.** (2005). "Young adults" wishful identification with television characters: The role of perceived similarity and character attributes. *Media Psychology*, 7, 32, 5-351.

**INAEM** (s.f.). *El estreno de «La verbena de La Paloma»*. *Efemérides de teatro | CDAEM · Teatro Español*. Recuperado 17 de junio de 2021, de <https://www.teatro.es/efemerides/el-estreno-de-la-verbena-de-la-paloma>

**Inés, E., y Defiis.** (1998). *Los autos sacramentales de «El peregrino en su patria» de Lope de Vega*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/los-autos-sacramentales-de-el-peregrino-en-su-patria-d-e-lope-de-vega/>

**Jenkins, H., Purushotma, R., Clinton, K., Weigel, M., y Robison, A.** (2006). *Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st century*. Chicago: The John D. and Catherine McArthur Foundation. Retrieved December 10, 2008, recuperado de <http://www.digitalllearning.macfound.org/>

**Jenkins, H.** (2003). "Transmedia storytelling. Moving characters from books to films to video games can make them stronger and more compelling." *Technology Review*. Recuperado de: <http://www.technologyreview.com/biotech/13052/>

**Jenkins, H.** (2014). Transmedia202: Reflexiones adicionales [Internet]. Recuperado el 25 de mayo de 2021 de:

<http://henryjenkins.org/2014/09/transmedia-202-reflexionesadicionales.html>

*La literatura en El Ministerio del Tiempo.* (2020). Pegar la hebra.

<https://blocs.xtec.cat/pegarlahebra/los-guinos-de-la-literatura-en-el-ministerio-del-tiempo/>

**Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo** (BOE del 4 de mayo), de Educación (LOE).

**Librópatas** (2017). *La misteriosa novela que han recuperado en El Ministerio del Tiempo.*

Recuperado de:

<https://www.libropatas.com/libros-literatura/misteriosa-novela-ministerio-tiempo/>

**Lluch, G.** (2004). Literatura, televisión e cinema: narrativas en contacto. En Boletín Galego de Literatura, 32, pp. 103-120. Recuperado el 25 de mayo de 2021 de:

<http://dspace.usc.es/handle/10347/2054>

**Lorente-Guzmán, D., Cutanda García, E., Fernández Diego, M., y González Ladrón de Guevara, F.** (2009). Utilización de las herramientas tecnológicas colaborativas en el sector de la formación. El caso de los centros públicos de enseñanza secundaria. *Economía industrial*, 374, 142-147.

**Mansilla, F. R.** (2017). *“Tiempo de pícaros”: la picaresca en El ministerio del tiempo.*

Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5335424>

**Ministerio de Cultura y Deporte** (s.f.) *La verbena de la Paloma.* España es cultura.

Recuperado el 17 de junio de 2021 de:

[http://www.españaescultura.es/es/obras\\_culturales/la\\_verbena\\_de\\_la\\_paloma.html](http://www.españaescultura.es/es/obras_culturales/la_verbena_de_la_paloma.html)

**Ministerio del Tiempo S01E06: Tiempo de pícaros.** (2018). ESPAÑOL PLUS.  
<https://espanolplus.com/serie/ministerio-tiempo/tiempo-picaros/>

**Molina, R.** (2017). *Sociedad, historia, literatura: El Ministerio del Tiempo como relato fantástico y la vigilancia histórica del sujeto.* Dialnet.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6026047>

**Moreno, V., Ramírez, M. E., Oliva, C., y Moreno, E.** (2002). *Biografía de Ramón María del Valle-Inclán (Su vida, historia, bio resumida).* BuscaBiografías.  
<https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/1767/Ramon%20Maria%20del%20Valle-Inclan>

**Nunes, E.D.** (2002). Interdisciplinariedad: conjugar saberes. *Saúde em Debate*, 26, 249-258.

**Ostria.** (1995). *Enseñanza de la Lengua y la Literatura en los tiempos que Corren y Las Innovaciones de la Información | Crea Ciencia Revista Científica.* Central American Journals. <https://www.lamjol.info/index.php/CREACIENCIA/article/view/8704>

**Puig, I. M.** (2015). *Enseñando, que no es poco: El Ministerio del Tiempo en el aula de Historia.* Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5254062>

**Patten, D.** (2017). “‘Timeless’ Ripoff Lawsuit looks to be a thing of the past”. En *Deadline*. Recuperado de <http://deadline.com/2017/05/timeless-lawsuit-settled-shawn-ryan-eric-kripke-sony-nbcu-1202103021/>

**Raya, E.** (2010). *Factores que intervienen en el aprendizaje*. studylib.es.  
<https://studylib.es/doc/5348808/1-factores-que-intervienen-en-el-aprendizaje-eva>

**Rodríguez, A., y Fernández, M.** (2019). *Repositório Aberto da Universidade do Porto: Tres, dos, uno. . . ¡tiempo de Cervantes!* Universidad de Oporto.  
<https://repositorio-aberto.up.pt/handle/10216/117858>

**Rovira, J., Llorens, R., y Fernández, S.** (2016). *El Ministerio del tiempo: propuesta transmedia educación literaria xarxes UA 2016*. Universitat d'Alacant.  
<https://es.slideshare.net/joseroovira/el-ministerio-del-tiempo-propuesta-transmedia-educacin-literaria-xarxesua-2016>

**RTVE** (s.f.). *El Ministerio del Tiempo*. Recuperado en mayo de 2021. Disponible en:  
<https://www.rtve.es/television/ministerio-del-tiempo/>

**RTVE.es.** (2021). *Día del libro | Lecciones de Literatura en El Ministerio del Tiempo*.  
<https://www.rtve.es/television/20210423/ministerio-del-tiempo-lecciones-literatura-cervantes-lope-lorca/2012612.shtml>

**Ruiz Bañuls, y Gómez Trigueros.** (2017). *Herramientas innovadoras para futuros docentes de enseñanza Secundaria: El Ministerio del Tiempo como herramienta metodológica interdisciplinar*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6201144>

**Ruiza, M, Fernández, T. y Tamaro, E.** (2004). Biografía de Lope de Vega. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/vega.htm> el 1 de junio de 2021.

**Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004).** Biografía de Salvador Dalí. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/dali.htm> el 3 de junio de 2021.

**Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004).** Biografía de Luis Buñuel. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bunuel.htm> el 3 de junio de 2021.

**Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004).** Biografía de Miguel de Cervantes Saavedra. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cervantes.htm> el 27 de junio de 2021.

**Schaaff, A., y Pascual, J. (2016).** *El tiempo es el que es (El Ministerio del Tiempo): El Ministerio del Tiempo, la novela*. PLAZA & JANES.

**Scolari, C. (2013).** *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto.

**Scolari, C. (2017).** *El ministerio transmedia: expansiones narrativas y culturas participativas* | Palabra Clave. Universidad de la Sabana. <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1008>

**Simon Breden (2018).** *La presencia de Lope de Vega en El Ministerio del Tiempo*, Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura, XXIV, pp. 75-93. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.251>

**TEDx Talks. (2016).** *Las historias de la Historia | Javier Olivares | TEDxMadrid* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=S6kYZjoMMpM>

**Vera, P.** (2011). *El cine como recurso didáctico en el área de lengua y literatura*. Universidad Internacional de La Rioja. Disponible en: [https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/134/TFM\\_VERA\\_GARCIA\\_PATRICIA.pdf?sequence=1](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/134/TFM_VERA_GARCIA_PATRICIA.pdf?sequence=1)

**3.0, E.** (2019). *Así se puede trabajar en clase con series de Netflix*. EDUCACIÓN 3.0. <https://www.educaciontrespuntocero.com/experiencias/series-de-netflix-en-clase/>